

LAS TUMBAS EXCAVADAS EN LA ROCA DENTRO DEL PAISAJE: REFLEXIONES A PARTIR DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CENTRO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

IÑAKI MARTÍN VISO*

Resumen: *Este trabajo es un resumen de las aportaciones realizadas sobre el análisis de los sitios con tumbas excavadas en la roca en el centro peninsular en el marco de un proyecto de investigación. A partir de una lectura crítica de los estudios previos, se efectuó una tipología de sitios, atendiendo al número y organización de las sepulturas. Estos lugares se analizaron para comprender su vinculación con los espacios domésticos y los asentamientos, así como para entender su emplazamiento en el paisaje. Como resultado de ello, se establecieron una serie de patrones, forzosamente locales, que integraron a las tumbas en la construcción de identidades locales a lo largo de la Alta Edad Media. Finalmente, la implantación del sistema parroquial supuso la desaparición de estos modelos, basados en la gestión de familias y comunidades.*

Palabras clave: *Tumbas excavadas en la roca; Península Ibérica; Paisaje; Comunidades; Alta Edad Media.*

Abstract: *This paper is a summary of the results of the analysis about rock-cut graves in Central Iberia in the frame of a research project. Since a critical reading of prior studies, the first step was the creation of a typology of sites, according the number and organization of graves. Those sites were analyzed in order to understand their links to households and settlements, as well as to know better their place as part of a social landscape. As consequence, some different and local patterns were individualized, and all of them were inserted in the construction of local identities during Early Middle Ages. Finally, the formation of the parish system involved the breakdown of those patterns, which were based on familiar and communitarian management.*

Keywords: *Rock-cut graves; Iberian Peninsula; Landscape; Communities; Early Middle Ages.*

ENANOS SUBIDOS A LOMOS DE GIGANTES: UNA MIRADA SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LAS TUMBAS EXCAVADAS EN LA ROCA

Las tumbas excavadas en la roca constituyen uno de los pocos elementos del paisaje rural altomedieval reconocible en el paisaje rural contemporáneo de amplias regiones de la Península Ibérica. Sin embargo, su integración en los análisis de los arqueólogos e historiadores interesados en la Alta Edad Media ha sido escasa, debido a las dificul-

* Universidad de Salamanca. Email: viso@usal.es.

tades inherentes a su estudio. Es bien conocido como la mayoría de estas sepulturas aparecen prácticamente descontextualizadas con respecto a otras evidencias materiales: situadas en mitad del campo y en zonas que no se han visto afectadas por trabajos arqueológicos, resulta compleja su comprensión. Por otro lado, en amplios sectores ibéricos, estas inhumaciones no proporcionan restos de ningún tipo, bien por su reutilización en tiempos posteriores con funciones muy distintas, bien por la elección de suelos muy ácidos, en especial rocas graníticas, para la elaboración de estas sepulturas.

Más allá de estas dificultades propias de la evidencia que manejamos, subsisten otras de carácter interpretativo. Estas derivan del estudio de las tumbas desde una perspectiva exclusivamente funeraria, es decir mirando a la tumba, como ya han señalado otros investigadores¹. Dado que esta se encuentra vacía, el resultado es igualmente la ausencia de toda información de calidad. Las interpretaciones dominantes hasta hace poco tiempo quedaban lastradas por esa situación, pero también por la influencia de corrientes historiográficas hoy en día ya superadas. La más completa de esas interpretaciones se la debemos a Alberto del Castillo, que en los años 60 del siglo pasado, aventuró una cronología de estas tumbas. Basándose en la presencia de un *tremís* de Egica (687-698) en una tumba de bañera procedente de Sant Viçenc d'Obiols y en la presencia de tumbas antropomórficas en Olèrdola (Fig. 1), que responderían a su repoblación en el siglo X por mozárabes, planteó una evolución basada en la tipología formal de las tumbas. Las no-antropomórficas se situarían



Fig. 1.
Necrópolis del Plá
d'Albalat (Olèrdola),
uno de los puntos de
anclaje de las teorías
de Alberto del Castillo
Fuente: Fotografía de
Sonia Vital

¹ PADILLA LAPUENTE, ÁLVARO RUEDA, 2010: 264.

en torno a los siglos VIII-IX y las antropomorfas serían la marca de una población repobladora del siglo X. En todos los casos, se trataría de inhumaciones relacionadas con edificios eclesiásticos². Esta explicación se hacía eco de lo que en aquel entonces era el paradigma dominante en la historiografía española, que defendía el modelo de despoblación y repoblación, incluyendo también las áreas catalanas.

Los discípulos de Alberto del Castillo continuaron su senda; en realidad, su aportación fue menor a la del maestro, ya que se limitaron a corregir aspectos muy específicos de sus teorías y a añadir algunos casos nuevos³. El problema estribaba en que ya en los años 70 las bases historiográficas sobre las que se asentaba la interpretación de Alberto del Castillo — que implicaban además una situación ancilar de la arqueología con respecto a las fuentes escritas — se deterioraron rápidamente hasta perder cualquier vigencia⁴. Como consecuencia, las tumbas excavadas en la roca, que solo se habían tomado en consideración para ilustrar la repoblación de espacios vacíos, no ofrecían ninguna información útil para los investigadores. Es cierto que a partir de los años '80 ha habido algunas aportaciones al tema en el ámbito español. Así, las reflexiones de algunos investigadores planteaban dudas acerca de la cronotipología y de la relación de estas tumbas con espacios eclesiásticos — ya que reconocían la presencia masiva de tumbas aisladas —, pero no profundizaron en esas líneas de trabajo⁵. El predominio investigador estuvo siempre en manos de los herederos de Alberto del Castillo. Sin duda la aportación más sobresaliente proviene de los trabajos que desde los años '90 emprendieron Jorge López Quiroga y Mónica Rodríguez Lovelle en el ámbito gallego⁶. Además de ofrecer una cronología más dilatada, que incluía cronologías desde el siglo VI, proponían una reinterpretación de esas evidencias en la zona entre el Miño y el Duero: serían la evidencia de una población autóctona que desde el siglo VII se habría desplazado hacia zonas marginales con respecto a los centros políticos y económicos tardorromanos — de ahí su presencia masiva en áreas de montaña — configurando comunidades unidas por lo religioso, una suerte de comunidades pseudo-fructuosianas. Estos lugares se habrían abandonado a partir de la reordenación del poblamiento en los siglos IX-X, aunque en algunos casos habrían podido perdurar gracias a su vinculación con centros de culto. Esta interpretación era crítica con el modelo despoblacionista, aunque a través de unos parámetros difíciles de comprobar. En cualquier caso, seguía defendiéndose la cronotipología como base para la datación, así como la relación con centros de

² CASTILLO, 1970, 1972.

³ BIELSA, 1977; LOYOLA PEREA, 1977; ANDRIO GONZALO, 1987; LOYOLA PEREA *et al.*, 1990; ANDRIO GONZALO *et al.*, 1992; PADILLA LAPUENTE, 2003.

⁴ PADILLA LAPUENTE, ÁLVARO RUEDA, 2010: 263.

⁵ RIU, 1982; BOLÒS I MASCLANS, PAGÈS I PARETAS, 1982.

⁶ LÓPEZ QUIROGA, RODRÍGUEZ LOVELLE, 1991, 1992, 1997; LÓPEZ QUIROGA, 2004.

culto como el único elemento que permitía comprender a las tumbas en el paisaje, una relación que se ha mantenido hasta la fecha⁷.

La investigación portuguesa, en cambio, se dirigió por otros caminos. La débil influencia de las teorías despoblacionistas ha conllevado que las interpretaciones no hayan tomado en consideración esa variable. El estudio de Mário Barroca en los años '80 suponía una lectura muy distinta a la que se hacía en España en esos mismos momentos. En él, entre otros muchos aspectos parciales de gran interés, prestaba atención a la presencia masiva de tumbas aisladas y a su posible relación con el poblamiento rural altomedieval⁸. Estas líneas de trabajo son, en mi opinión, muy acertadas y he de confesar que su estudio — cuando lo leí durante mi estancia como becario posdoctoral en la Universidad de Coimbra gracias a la generosidad de la profesora Helena Catarino — me produjo un fuerte impacto. Se trataba de ideas que, de una forma u otra, yo había planteado para el caso de los espacios serranos madrileños, defendiendo igualmente el carácter disperso de los asentamientos rurales altomedievales⁹. Otros trabajos sobre la zona interior de Portugal, como los elaborados por Marina Vieira¹⁰, Sandra Lourenço¹¹ o Catarina Tente¹² se encaminaban en esa misma dirección. En tales estudios, el análisis de las sepulturas se desligaba del papel de los centros eclesiásticos — pues en la mayoría de las ocasiones no había evidencias de esa relación — y de unas teorías sobre la despoblación y la repoblación que no eran operativas en el ambiente académico portugués.

Sin embargo, los trabajos sobre los asentamientos rurales en la región de Madrid y en el País Vasco pusieron de relieve desde mediados del primer decenio de este siglo el carácter concentrado de muchos asentamientos¹³. Por tanto, la dispersión del poblamiento rural altomedieval no debía darse como un dato sino que había de comprobarse, una situación que comprometía la ecuación entre tumbas aisladas y asentamientos dispersos, sobre todo cuando estamos hablando de un número muy bajo de inhumaciones. La publicación del trabajo de Carlos Laliena y Julián Ortega¹⁴ sobre el valle del río Martín en Aragón abrió nuevas perspectivas. Aquel estudio, basado en un sólido trabajo de prospección, relacionaba una serie de asentamientos altomedievales con las tumbas excavadas en la roca, proporcionando además dataciones que situaba a las tumbas antropomórficas en los siglos VI-VII. Estas se hallaban sobre las terrazas aluviales, con las que estaban conectadas visualmente. La interpretación de ambos investigadores

⁷ LÓPEZ QUIROGA, GARCÍA PÉREZ, 2014.

⁸ BARROCA, 1987, 2010-2011.

⁹ MARTÍN VISO, 2002.

¹⁰ VIEIRA, 2004.

¹¹ LOURENÇO, 2007.

¹² TENTE, 2007.

¹³ QUIRÓS CASTILLO, 2011.

¹⁴ LALIENA COBRERA, ORTEGA ORTEGA, 2005.

subrayaba el uso del prestigio de los ancestros allí enterrados para la reclamación de derechos sobre el territorio. Esta interpretación rompía con los moldes explicativos hasta entonces predominantes: las tumbas se integraban en la construcción social de un paisaje complejo. La lectura de ese libro me abrió nuevos horizontes interpretativos, con los cuales pude abordar el caso de las tumbas excavadas en roca en Riba Côa¹⁵. Allí se apuntaba una nueva forma de acercarse a estas evidencias funerarias que podía ofrecer una información relevante para la comprensión de las sociedades altomedievales. Este nuevo panorama impide volver sobre la cronotipología de las sepulturas o sobre la relación con repobladores asociados a fundaciones eclesíásticas si pretendemos realizar un estudio sobre las tumbas excavadas en la roca efectivamente relevante.

Desde estos parámetros, se implementó un proyecto de investigación específico sobre el centro de la Península Ibérica, que abarcó los territorios de las provincias españolas de Ávila y Salamanca y también la región de la Beira Alta portuguesa y que se desarrolló entre los años 2011 a 2014 (Fig. 2). Los resultados de ese proyecto se han plasmado en varias publicaciones¹⁶. Aquí resumiré las propuestas que hemos

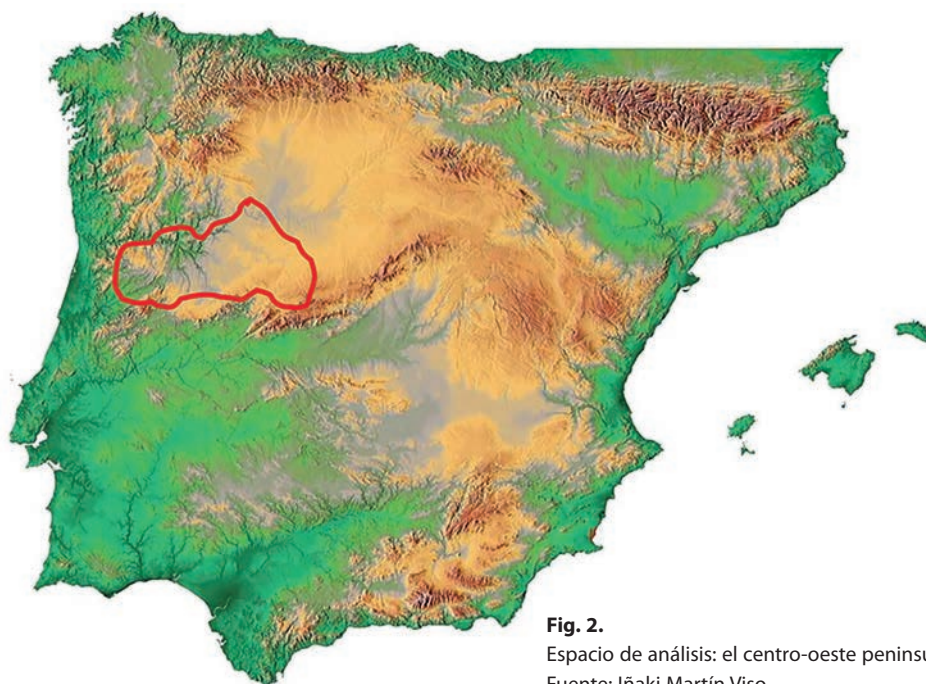


Fig. 2.
Espacio de análisis: el centro-oeste peninsular
Fuente: Iñaki Martín Viso

¹⁵ MARTÍN VISO, 2007.

¹⁶ MARTÍN VISO, 2012a, 2012b, 2014a, 2014b, 2019; BLANCO GONZALEZ, MARTÍN VISO, 2016; TENTE, 2015.

realizado. Pero no se trata de ofrecer un modelo que sea aplicable a todos los casos, sino más bien de exponer una nueva forma de acercarnos a los problemas que se plantean, un cuestionario que posibilite vías sobre las que producir un conocimiento. Lo haré a través de una serie de planteamientos, que intentaré sintetizar.

¿QUÉ SON LAS TUMBAS EXCAVADAS EN ROCA?

Un primer aspecto que debe abordarse es la definición del fenómeno que estamos estudiando. El proyecto de investigación tuvo como punto de partida el reconocimiento de la extrema variabilidad de los yacimientos con tumbas excavadas en la roca. Era necesaria una tipología que sirviera como herramienta para comprender esa diversidad. A partir de la evidencia existente, se planteó una triple tipología que se basa en la articulación del espacio funerario y su relación con el paisaje¹⁷. El primer grupo, y el más frecuente, es el compuesto por tumbas aisladas o formando pequeños grupos, inferiores a 10 tumbas. El porcentaje se sitúa en un 92% en el centro-oeste peninsular. Ahora bien, este patrón podría subdividirse en dos tipos. Por un lado, aquellos formados por una tumba o por un pequeño núcleo de 2-5 tumbas como máximo, donde puede hablarse con bastante certeza de la presencia de inhumaciones aisladas y diferenciadas (Fig. 3). En el centro-oeste peninsular este modelo es abrumadoramente mayoritario en todas las comarcas que hemos revisado. Por otro lado, los sitios que disponen de 6 a 10 tumbas suelen incluir varios pequeños núcleos o dispersarse por áreas más extensas que los formados por 1-5 tumbas. Podría tratarse de una situación semejante a la anteriormente enunciada, pero quizá sean el reflejo de áreas de inhumación más extensas. En realidad, podrían ser también el vestigio de la segunda tipología: las necrópolis rurales desordenadas o segmentadas. Se trata de espacios destinados específicamente a la inhumación, con más de 10 enterramientos, distribuidos de manera aparentemente aleatoria en tumbas, aisladas o formando pequeños núcleos. El aparente desorden probablemente provenga del hecho de que la elección concreta de cada lugar de enterramiento se llevase a cabo por las familias o individuos, pero dentro de un ámbito geográfico específico reconocido por un conjunto más amplio; estaríamos ante un modelo caracterizado por la segmentación¹⁸. El último tipo sería el de las necrópolis de tumbas agrupadas y alineadas. Poniendo de nuevo como límite inferior las 10 tumbas, se trataría de aquellos sitios en los que se detecta una fuerte agrupación de las tumbas, sin que haya núcleos aislados bien definidos. Además las sepulturas se encuentran alineadas, con una clara tendencia hacia la orientación común. Este modelo es con mucho el menos habitual, pero, como veremos, tiene un indudable interés. Estos tres grandes tipos responderían

¹⁷ MARTÍN VISO, 2012a; TENTE, 2015.

¹⁸ PARKER PEARSON, 1999: 12.

**Fig. 3.**

Un ejemplo de grupo de tumbas aisladas: Álamo Blanco (Villar de Ciervo, Salamanca)
Fuente: Fotografía Iñaki Martín Viso

a iniciativas cualitativamente diferentes y darían como resultado unas «geografías funerarias»¹⁹ muy distintas, como veremos más adelante. Cabe resaltar la ausencia de grandes necrópolis que dispongan de un centenar o más de enterramientos, que, en cambio, sí se documentan en otras zonas, como sucede en algunos yacimientos situados en el alto Duero²⁰ o en zonas del alto Ebro²¹. Se trata de lugares que se han propuesto como modélicos en la interpretación de este fenómeno²², cuando responden a una realidad regional que no debe extrapolarse necesariamente a otras áreas.

Por otro lado, este tipo de enterramientos exigía un diseño previo al fallecimiento del individuo que será enterrado. En general tienen una talla cuidadosa e implican un trabajo al menos semi-especializado. No es extraño que además se hayan elegido bolos graníticos destacados sobre el terreno, por lo que en algunos casos pueden asemejarse a una suerte de sarcófagos. Todos estos elementos contrastan con la escasa inversión en la edificación o la pobreza de los bienes muebles en los asentamientos pos-romanos/altomedievales. Pueden decirse que las sepulturas, quizá con la salvedad de las necrópolis alineadas, deben comprenderse como auténticos monumentos creados por comunidades campesinas, cuyas diferencias internas se mostraban de manera más locuaz en el registro funerario.

¹⁹ WILLIAMS, 2006: 191.

²⁰ PADILLA LAPUENTE, ÁLAVRO RUEDA, 2010, 2013.

²¹ PALOMINO LÁZARO, NEGREDO GARCÍA, 2012.

²² CASTILLO, 1970.

Otro aspecto relevante es la cronología. Las bases sobre las que se sustentaba la propuesta cronotipológica se han revelado erróneas: el cementerio de Sant Miquel de Olérdola tiene una ocupación que puede situarse a finales del siglo VIII o comienzos del IX y la moneda de Sant Vicenç d'Obiols no puede ofrecernos una datación absoluta, sino una cronología «post quem», a partir del momento de acuñación de la pieza a finales del siglo VII. Debe tenerse en cuenta que esa evidencia debe situarse en su periodo de uso, que es a partir de esa fecha, por lo que no es necesariamente una evidencia del siglo VII, a pesar de lo que sostienen algunas interpretaciones²³. En realidad, estamos ante un objeto que puede haber disfrutado de un largo tiempo de uso, con modificaciones en su significado, como ya se ha puesto de relieve en otros casos²⁴. En cuanto a la ocupación de Olérdola, los datos actuales demuestran que esas tumbas pueden datarse ya en los siglos VIII y IX²⁵. La cronotipología se basa en la, a mi juicio, errónea suposición de que las distintas formas corresponden a secuencias diferentes dentro de una misma línea evolutiva²⁶, algo que en absoluto está demostrado. Es necesario establecer las bases para datar a estas tumbas en elementos mucho más sólidos, como las dataciones absolutas y la estratigrafía. Así se ha podido observar un largo lapso temporal de uso de este tipo de sepulturas, entre los siglos VI al XIII, e incluso con casos en el XV, aunque todo parece indicar que es en el periodo altomedieval cuando este tipo de enterramiento fue más utilizado²⁷. En cualquier caso, dicha cronología — que se desliga de la diferenciación entre tumbas antropomórficas y no antropomórficas, ya que las primeras aparecen en contextos posromanos, anteriores a los siglos IX y X — está encubriendo fenómenos muy diferentes. La cuestión no es tanto datar las tumbas — siempre tendremos un margen temporal amplio — como identificar y datar aquellos procesos sociales en los que las tumbas se integraron y a los que dotaron de sentido.

En el caso del centro-oeste peninsular, las dataciones son muy escasas y se limitan a la tumba procedente de Alto da Quintinha, con una datación que se mueve entre los siglos IX y X²⁸. Pero otras informaciones proporcionan un acercamiento a la cronología. En el caso de S. Gens, poblado de los siglos IX-X excavado por Catarina Tente, las tumbas parecen ser coetáneas a la ocupación de dicho lugar²⁹. En cambio, los trabajos que hemos efectuado en la Dehesa de La Genestosa³⁰ revelan un asentamiento de finales del V a mediados del VII, al que se asocia una tumba

²³ LÓPEZ QUIROGA, 2010: 310.

²⁴ DOMÉNECH, GUTIÉRREZ LLORET, 2006.

²⁵ MOLIST CAPELLA, BOSCH CASADEVALL, 2012.

²⁶ LÓPEZ QUIROGA, 2013.

²⁷ MARTÍN VISO, 2014a.

²⁸ NÓBREGA, NETO, TENTE, 2012.

²⁹ TENTE, 2012; TENTE *et al.*, 2018a.

³⁰ MARTÍN VISO *et al.*, 2017.

antropomórfica. En cambio, y como tendremos ocasión de observar, las necrópolis alineadas — cuyo contenido social es muy diferente a los casos anteriores— parecen corresponder a un periodo más tardío, posiblemente del siglo X y XI³¹. Y en el caso de Penedo dos Mouros, también trabajado por Catarina Tente, la tumba hallada se emplazó después de la destrucción definitiva del poblado, que debió producirse en el siglo X; aquí parece que hubo una clara intencionalidad por apropiarse de la memoria sobre este lugar³². Por consiguiente, el fenómeno de las tumbas excavadas en la roca comenzó ya en momentos muy tempranos (siglo VI), asociado ya a formas antropomórficas, y pudo perdurar al menos hasta los siglos XI y XII, pero con distintos significados. E incluso hay casos posteriores, pero para entonces esas tumbas formaban parte de cementerios parroquiales, es decir de una realidad completamente distinta de la que vemos en los siglos VI o VII.

TUMBAS, ASENTAMIENTOS RURALES Y SOCIEDADES CAMPESINAS

Un aspecto relevante es la relación de las tumbas con los asentamientos en donde habitaban las familias que enterraban a sus fallecidos en las tumbas excavadas en la roca. Aparentemente los espacios funerarios estarían desconectados de los lugares de residencia, por lo que podrían encontrarse en pleno campo, aunque dentro de un paisaje organizado. Pero puede tratarse del efecto distorsionador de la separación de la investigación sobre los espacios funerarios con respecto a la dedicada a los asentamientos. De hecho, la presencia relativamente frecuente de restos constructivos de época romana, como tégulas, cuyo uso parece dilatarse en el periodo posromano, parece ser un indicio de esa relación, aunque conviene ser cautelosos ya que son materiales descontextualizados y con una larga diacronía³³.

No obstante, en el centro-oeste peninsular se observan dos ausencias claras. En primer lugar, no se detectan las sepulturas excavadas en la roca en los asentamientos rurales fortificados que surgieron en la región a partir del siglo V. Estos lugares deben relacionarse con la afirmación de poderes que articulaban el control de espacios comarcales y que estaban en manos de elites locales³⁴. Los espacios funerarios de estos asentamientos no se conocen detalladamente, pero los datos informan de la presencia de un modelo distinto: tumbas de ejecución sencilla, agrupadas en necrópolis externas a los recintos amurallados y con ajuares en un número minoritario, pero relevante, de dichas sepulturas. Parece que en estos lugares la inversión funeraria se

³¹ MARTÍN VISO, 2016.

³² TENTE, 2012, 2017: 218; TENTE *et al.*, 2018b.

³³ TENTE, LOURENÇO, 1998.

³⁴ QUIRÓS CASTILLO, 2013; MARTÍN VISO, 2014c; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, 2015: 151-155; TEJERIZO GARCÍA, CANOSA BETÉS, 2018.

centraba en dichos ajuares y no en las propias tumbas. Podría ser la consecuencia de una cronología diferente, ya que algunos investigadores apuntan a que estos asentamientos fortificados pudieron haber sido abandonados en la segunda mitad del siglo VI³⁵. Pero también podría ser la consecuencia de procesos sociopolíticos distintos, es decir que las tumbas excavadas en la roca surgirían en un contexto social diferente. Su existencia se relacionaría sobre todo con grupos campesinos y con las diferencias internas dentro de ellos, funcionando como una «mancha de leopardo» que mostraría la pujanza de las lógicas sociales campesinas³⁶. La segunda ausencia es la de centros eclesiásticos asociados. En ese sentido, deben desecharse todos aquellos casos que se basan simplemente en la presencia de un hagiotopónimo, un indicio endeble; hay que tener en consideración los mecanismos de formación de los microtopónimos: la memoria de lugares sagrados pudo haber sido el fundamento para dotar a un lugar de un hagiotopónimo sin necesidad de un centro eclesiástico. Cuando hay una asociación topográfica con una determinada iglesia o ermita, un análisis más detallado pone de relieve que estamos ante fases diferentes: las zanjas de cimentación de las iglesias rompen con las tumbas o estas poseen una orientación diferente al edificio³⁷ (Fig. 4). Aunque puede haber casos específicos en los que esta asociación se dé, las tumbas aisladas — que constituyen una apabullante mayoría de la evidencia — nunca se relacionan con esos edificios. En realidad, este patrón de enterramientos aislados y de ausencia de centros eclesiásticos un patrón predominante del periodo altomedieval, anterior a la formación de los cementerios parroquiales, cuando eran las comunidades y las familias quienes poseían el control de la gestión de los espacios funerarios³⁸. Es cierto que todos los centros eclesiásticos disponían de áreas funerarias asociadas, pero la mayoría de esas áreas no tenían iglesias, ermitas u otro tipo de edificaciones. En cambio, para otras zonas se ha planteado una estrecha relación entre este tipo de espacios funerarios y la existencia de iglesias en el área del alto Arlanza³⁹. Podría ser un ejemplo de una evolución regional diferente a la del centro-oeste peninsular. Sin embargo, contrasta con la evidencia europea que destaca cómo los espacios solo se pivotaron en torno a centros eclesiásticos a partir del siglo X y sobre todo con la eclosión de los cementerios parroquiales⁴⁰. Por otra parte, las evidencias de esas iglesias en el alto Arlanza siguen siendo muy tenues y las cronologías tampoco están afinadas, por lo que no es posible afirmar ni que hubiera un *inecclesamento* altomedieval⁴¹, por

³⁵ TEJERIZO GARCÍA, VIGIL-ESCALERA GUIRADO, 2017.

³⁶ RUBIO DÍEZ, PANIAGUA VARA, 2014; MARTÍN VISO, 2019: 135-136.

³⁷ MARTÍN VISO, 2016: 871-875.

³⁸ ZADORA-RIO, 2003; DEVLIN, 2007; CHERRYSON, BUCKBERRY, 2010; CORLETT, POTTERTON, 2010.

³⁹ PADILLA LAPUENTE, ÁLAVRO RUEDA, 2010, 2013; LÓPEZ PÉREZ, ÁLVARO RUEDA, TRAVÉ APELLUZ, 2016.

⁴⁰ ZADORA-RIO, 2003; LAUWERS, 2005; TREFFORT, 2015; THEUWS, 2018.

⁴¹ LÓPEZ PÉREZ, ÁLVARO RUEDA, TRAVÉ APELLUZ, 2016.

**Fig. 4.**

Tumbas excavadas en la roca y cimentación de la iglesia pleno-medieval en Moreira de Rei

Fuente: Fotografía Iñaki Martín Viso

usar el término acuñado por Michel Lauwers⁴². Nada de ello desmiente la posibilidad de esa hipótesis, pero los datos existentes son poco elocuentes y, a lo sumo, podría hablarse de algún tipo de construcción eclesiástica cuya datación es insegura⁴³, y de una relación entre estos espacios funerarios y la presencia de parroquias posteriores.

El proyecto permitió observar la relación entre tumbas y asentamientos rurales. Las intervenciones que, junto con Rubén Rubio, y con la colaboración de Inés Centeno, hemos llevado a cabo en la dehesa de La Genestosa (Casillas de Flores, provincia de Salamanca, España) así lo han corroborado. Este lugar se encuentra en el piedemonte de la Sierra de Gata, dentro de la subcomarca de El Rebollar, un área de suelos predominantemente graníticos. Se trata de un espacio articulado por el arroyo del Mazo del Prado Álvaro, un pequeño cauce fluvial que nace en la frontera con Portugal y que recorre de Oeste a Este unos 5 kilómetros. En torno a dicho arroyo se encuentran las tierras más fértiles, gracias al aporte de agua, sobre todo en los meses de primavera. A lo largo de todo el cauce se observa la presencia de más de una veintena de tumbas excavadas en la roca que se distribuyen en forma de pequeños grupos o sepulturas aisladas, sin que se configuren necrópolis propiamente dichas. Junto a estas tumbas, y a apenas unos pocos metros, situándose en lo alto del pequeño glacis que se alza sobre el arroyo, se documentan algunas edificaciones con zócalos de piedra, granito, que aún hoy son fácilmente visibles. Al menos se han podido identificar 4 núcleos

⁴² LAUWERS, 2005: 273.

⁴³ PADILLA LAPUENTE, ÁLAVRO RUEDA, 2013.

con una cierta concentración de esas estructuras, aunque hay otras más aisladas, siempre cercanos a la presencia de esas tumbas aisladas⁴⁴.

Uno de ellos es el pago de El Cañaveral, un pequeño poblado compuesto por aproximadamente una docena de edificaciones y emplazado en el glacis que domina el arroyo. Este lugar fue ocupado entre los siglos V-VII, tras una ocupación altoimperial romana previa (siglos I-II AD) y un abandono en el periodo tardorromano⁴⁵. Se trata de un poblado formado por gentes campesinas, aunque hay tenues evidencias de una relación con elites, probablemente externas, como la presencia de fragmentos de pizarras numerales (Fig. 5). A 17 metros de distancia de una de las edificaciones excavadas, se halló una tumba antropomórfica excavada en la roca. Como es frecuente, carecemos de restos que permitan datar el uso de esa sepultura, pero la hipótesis más factible es que corresponda al mismo periodo de ocupación del poblado. Resulta significativa la cercanía de la sepultura a las posibles viviendas, así como el hecho de que únicamente tengamos una tumba, a pesar de documentar una docena de posibles estructuras (Fig. 6). Por otra parte, no hay ninguna evidencia de un centro de culto en el poblado. ¿Cómo es posible explicar la presencia de esta tumba? Debemos partir de un hecho claramente constatado: las tumbas son recipientes de una memoria social que utiliza a los antepasados para crear recuerdos e historias⁴⁶. Por tanto, la tumba podría estar relacionada con la memoria de un antepasado convertido en ancestro, alguien cuyo prestigio se recordaba sin necesidad de una mediación eclesiástica. Situada en las cercanías del poblado, servía como punto de referencia de la comunidad que allí vivía, un marcador territorial que definía el territorio que pertenecía a esa comunidad. En toda esta zona se produjo una intensificación de la ocupación humana, reconocible en la deforestación y en la presencia de hongos coprófilos y en un incremento de las gramíneas asociadas al pasto, tal y como se detecta en los análisis paleopalinológicos⁴⁷. Dada la ausencia de indicios de una presencia elitista en el poblado de El Cañaveral, puede hablarse de una colonización campesina, gracias a la cual eclosionaron nuevos asentamientos y comunidades. Las tumbas de esos ancestros habrían servido como hitos en el paisaje que servirían para reclamar derechos y legitimar el control de espacios agroganaderos en este contexto. Pero además las sepulturas habrían funcionado como un recurso de identidad de las comunidades, que se verían como los descendientes o vinculados a ese ancestro, posiblemente una memoria que fue cambiando con el tiempo. Una situación que tiene paralelos en otros ámbitos europeos, como es el caso de la Frisia altomedieval, donde las sepulturas de los ancestros parecen haber funcionado como

⁴⁴ MARTÍN VISO, 2019: 126-128.

⁴⁵ MARTÍN VISO *et al.*, 2017.

⁴⁶ WILLIAMS, 2003; GILCHRIST, 2012: 14.

⁴⁷ MARTÍN VISO *et al.*, 2017: 22.

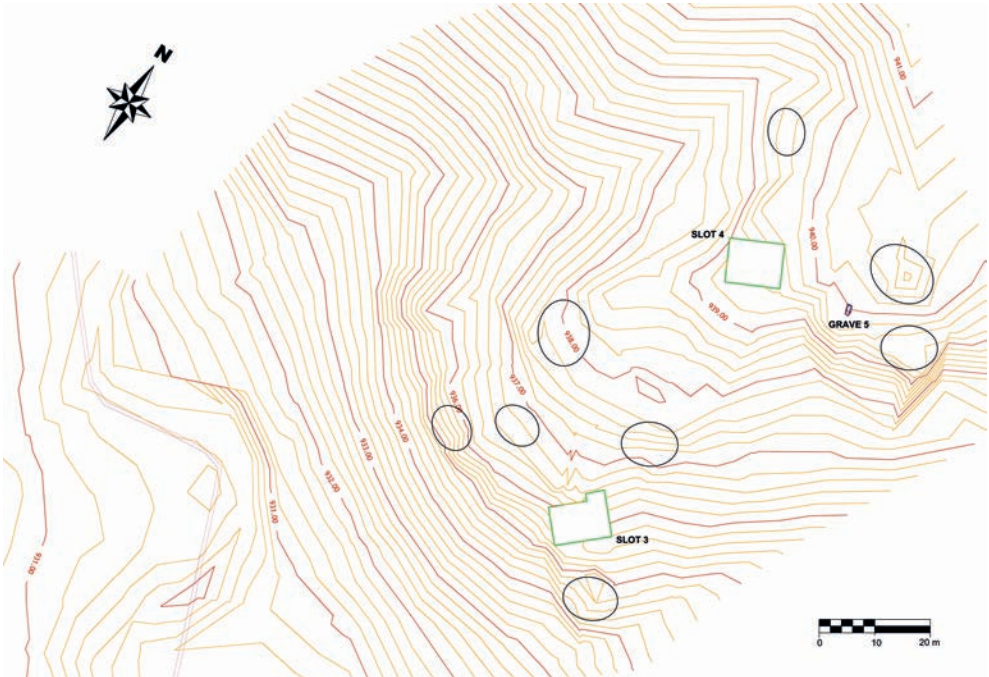
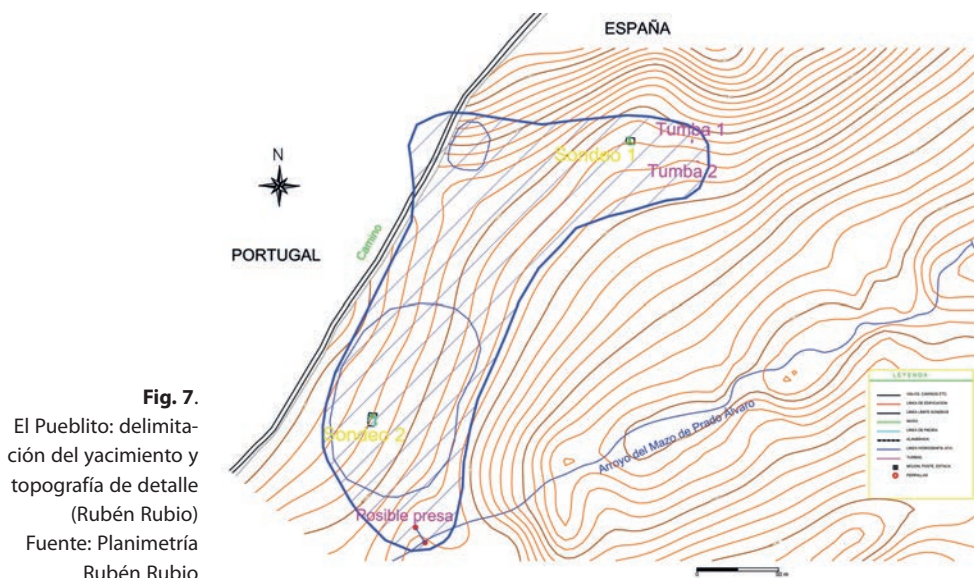


Fig. 5. Plano de El Cañaveral (Dehesa de La Genestosa, Casillas de Flores, Salamanca) Fuente: Planimetría Econtop y Rubén Rubio



Fig. 6. Tumba de El Cañaveral Fuente: Fotografía Iñaki Martín Viso



puntos de anclaje de las comunidades en un entorno de nueva ocupación hasta la construcción de iglesias⁴⁸.

Este patrón parece repetirse en otros lugares que hemos identificado en la dehesa de La Genestosa. Así ocurre con El Pueblito (Fig. 7), un asentamiento semejante al de El Cañaveral, aunque las formas constructivas son algo diferentes, mientras que las producciones cerámicas recuperadas indican un abandono de todas las tradiciones productivas romanas. La datación de un hueso calcinado sobre un posible hogar nos ofrece una fecha, calibrada a 2 sigmas, entre 656-727 AD con un 68% de probabilidad (737-769 con 27,4% de probabilidad), según análisis realizado por el Laboratorio Beta Analytic, por lo que la ocupación se situaría entre finales del siglo VII y comienzos del siglo VIII. Por tanto, nos encontraríamos con un poblado inmediatamente posterior al de El Cañaveral. A pesar de las diferencias existentes, de nuevo se han localizado un par de tumbas excavadas en la roca, una de ellas emplazada junto a un bolo granítico que puede servir como marcador en el paisaje, a escasos metros de la estructura residencial en la que se exhumó el hueso datado⁴⁹. Parece, por tanto, que el patrón se reitera en la zona e incluso en momentos posteriores.

El ejemplo de La Genestosa nos muestra cómo las tumbas pueden ser un medio para visibilizar unos asentamientos contruidos con técnicas sencillas y de difícil reconocimiento. El contraste entre el número de estructuras y la calidad de la edilia frente a la escasez de tumbas excavadas en roca o el cuidado en la elaboración de las

⁴⁸ THEUWS, 1999.

⁴⁹ RUBIO DÍEZ, MARTÍN VISO, CENTENO CEA, en prensa.

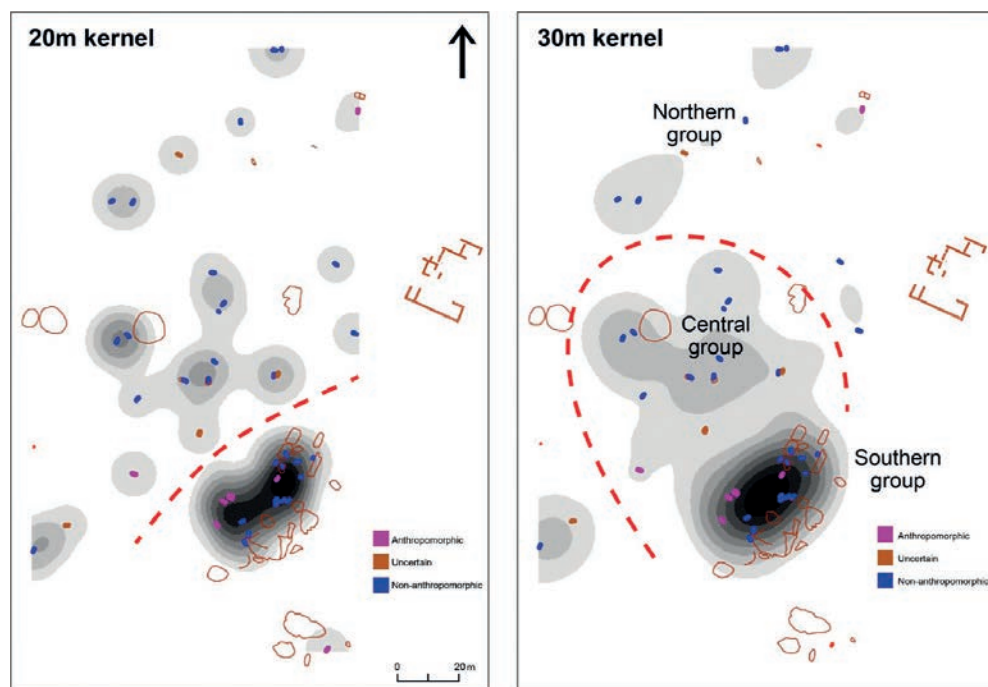


Fig. 8. Análisis de densidad Kernel sobre la necrópolis de S. Gens

Fuente: BROOKES, TENTE, PRATA, 2017: 229

sepulturas, sería un indicador de que la mayoría de la población no se enterraba en esas sepulturas — posiblemente lo hacían en simples fosas de tierra difíciles de detectar por la acusada acidez de los suelos que habría impedido cualquier conservación — y que la diferenciación social en el seno de estas comunidades se plasmaba en el ámbito funerario y en la memoria. Pero en otras ocasiones, como ocurre con S. Gens (Fig. 8), el argumento quizá no sea válido, pues disponemos de una necrópolis que puede ajustarse a las dimensiones de la población del asentamiento asociado. Así sucede porque las formas de organización de los espacios funerarios son muy diversas y tiene un carácter fuertemente local. De hecho, el análisis espacial de la necrópolis ha permitido identificar un grupo de tumbas destacado, en torno a un gran bolo granítico, que reflejaría quizás las diferencias internas de la comunidad⁵⁰. Se trata de un tipo de análisis de enorme interés, que abre nuevas vías de trabajo sobre una evidencia tan elusiva como las tumbas excavadas en roca. Pero, en cualquier caso, se relaciona con un asentamiento en el que se revelan aparentemente escasas evidencias de diferenciación social y que se data entre los siglos IX y X, por lo que quizás también corresponda cronológicamente a un momento diferente del que se aprecia en las tumbas del área de La Genestosa.

⁵⁰ BROOKES, TENTE, PRATA, 2017.

La conclusión es que las tumbas han servido como un claro indicio a la búsqueda de los asentamientos rurales. Unos poblados, que lejos de componer un hábitat disperso, señalan la presencia de agrupaciones de unidades doméstica. El hecho de que aparezcan una o dos sepulturas tan solo se debe a que estamos ante monumentos relacionados con algunos de los miembros de esos grupos, mientras que el resto se pudo haber enterrado en fosas simples que, debido a la preponderancia de suelos graníticos, no se han conservado. Las tumbas se hallaban en las cercanías de los poblados, lo que no impide reconocer casos donde esta situación no era así y quizás se localizasen en puntos de especial significado en el paisaje sin necesidad de una inmediatez topográfica. Llama la atención que los datos hallados muestran una conexión con ocupaciones del periodo posromano, aunque este aspecto ya ha sido resaltado por otros investigadores⁵¹.

Estas experiencias se relacionan con otras que recientemente se han llevado a cabo y que se encaminan en esa misma línea. En La Cárcava de la Peladera (Hontoria, Segovia), se ha podido detectar la existencia de un pequeño espacio funerario de tumbas excavadas en la roca que se vinculaban a un asentamiento rural abierto de este mismo momento⁵². También los recientes trabajos sobre el yacimiento de Revenga (Burgos) parecen revelar que la extensa necrópolis se relacionaba con un asentamiento campesino que tuvo una dilatada ocupación temporal⁵³. A pesar de que los datos son todavía algo inciertos, en especial a la hora de plantear cronologías, resultan coherentes con la idea de que las tumbas funcionan como elementos visibilizadores de un elusivo poblamiento rural. Por otro lado, la propuesta de establecer una jerarquía de asentamientos rurales mediante el recurso al número de tumbas existentes⁵⁴ no parece tener un fácil sostén por dos razones. En primer lugar, se da por sentado que todas las tumbas se corresponden a una misma fase, sin tomar en consideración que las distintas geografías funerarias podrían no ser coetáneas. En segundo lugar, estas tumbas reflejan una representación de la comunidad, pero no la comunidad en su conjunto, ya que pudo haber personas que no se inhumasen en esas tumbas, lo que, sumado a la ausencia de restos óseos, dificulta avanzar en esa idea. Además los restos exhumados hasta el momento son muy poco elocuentes y no necesariamente se relacionan con un asentamiento campesino. A pesar de todo ello, resulta aleccionador observar cómo en un caso muy anclado en las perspectivas tradicionales del fenómeno de las tumbas excavadas en la roca se están dando pasos de enorme interés. Otra zona donde se ha podido documentar una conexión entre sepulturas excavadas en la roca y asentamientos posromanos es en el concelho de

⁵¹ LÓPEZ QUIROGA, GARCÍA PÉREZ, 2014: 37.

⁵² STRATO, 2013.

⁵³ ÁLVARO RUEDA, TRAVÉ APELLUZ, LÓPEZ PÉREZ, 2018.

⁵⁴ LÓPEZ PÉREZ, ÁLVARO RUEDA, TRAVÉ APELLUZ, 2016: 179-180.

Castelo de Vide (Portugal), gracias a los excelentes trabajos de Sara Prata, que han puesto de relieve la presencia no solo de poblados sino también de una importante actividad oleícola que debe situarse en ese periodo⁵⁵.

En definitiva, las tumbas muestran asentamientos que ya están en funcionamiento desde los momentos posromanos, coincidiendo con el incremento de la agencia social campesina. Posiblemente sean un fenómeno que se perpetúa en el tiempo, aunque los datos sobre los siglos VIII-IX son más escasos: El Pueblito sería, por tanto, un ejemplo. Pero probablemente hay más evidencias que convendría analizar. Ahora bien, esta constatación de un fenómeno asociado a las diferencias dentro de los grupos campesinos, a la formación de nuevas identidades colectivas y a la reclamación de espacios agroganaderos no impidió la existencia de otros significados.

SEPULTURAS Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS PAISAJES

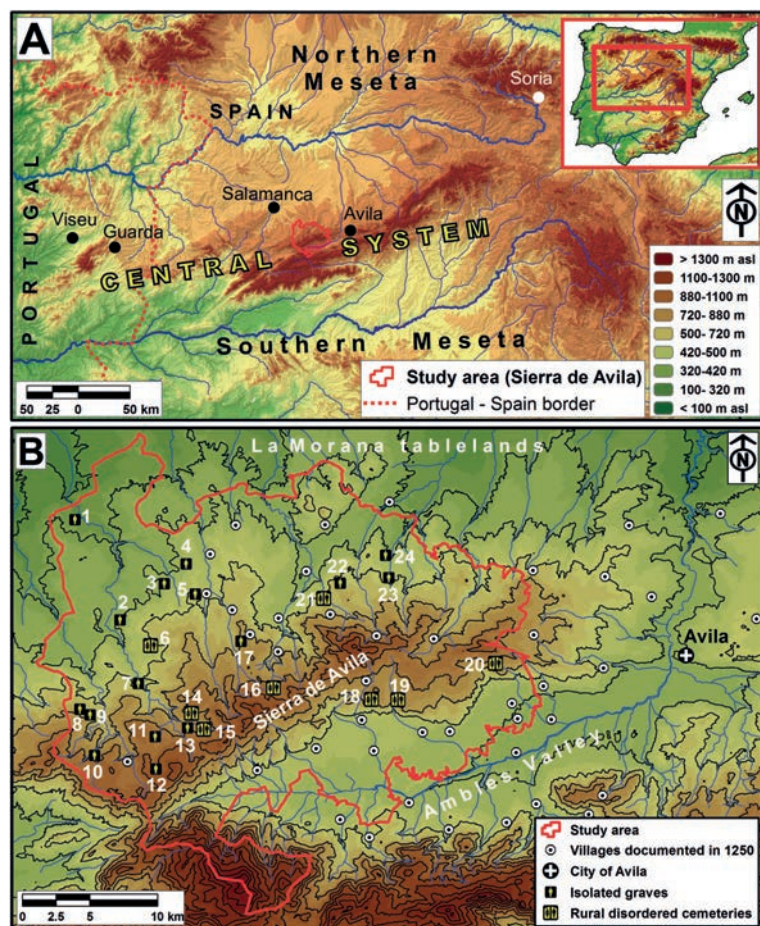
Una situación diferente procede de la Sierra de Ávila, un territorio de unos 700 kms², caracterizado por la presencia de una pequeña cadena montañosa, con alturas que alcanzan los 1600 metros de altitud (aunque en esta zona la plataforma de la meseta se encuentra a 1000 metros de altitud), y que separa la cuenca sedimentaria meseteña y el valle Amblés, donde se halla la ciudad de Ávila⁵⁶. En esta zona, se conocen 24 sitios con tumbas excavadas en la roca, de los cuales 8 (es decir un tercio) pueden identificarse con necrópolis desordenadas o segmentadas. Este alto porcentaje de este tipo de espacios funerarios contrasta con el predominio abrumador de las tumbas aisladas o en pequeños grupos. Se trata, por tanto, de un rasgo local que encubre un patrón diferente al que se pudo plantear en La Genestosa.

El análisis a través del SIG muestra que las zonas con tumbas aisladas y las que poseen necrópolis segmentadas tienden a diferenciarse (Mapa 1). Las primeras aparecen en las zonas del piedemonte septentrional, generalmente cerca de los cursos de agua, mientras que las segundas predominan en la zona más propiamente montañosa así como en las laderas serranas meridionales que se abren hacia el valle Amblés, es decir en áreas especialmente relevantes desde el punto de vista ganadero. Los análisis palinológicos efectuados en el Sistema Central, y en particular en sendas turberas de la Sierra de Ávila, señalan un incremento de la deforestación y de la actividad antrópica relacionada con la ganadería, aunque con una deficiente resolución temporal⁵⁷. Por tanto, parece darse una conexión entre la creación y uso de esos espacios funerarios de media montaña y un incremento de la presión ganadera, buscando

⁵⁵ PRATA, 2018.

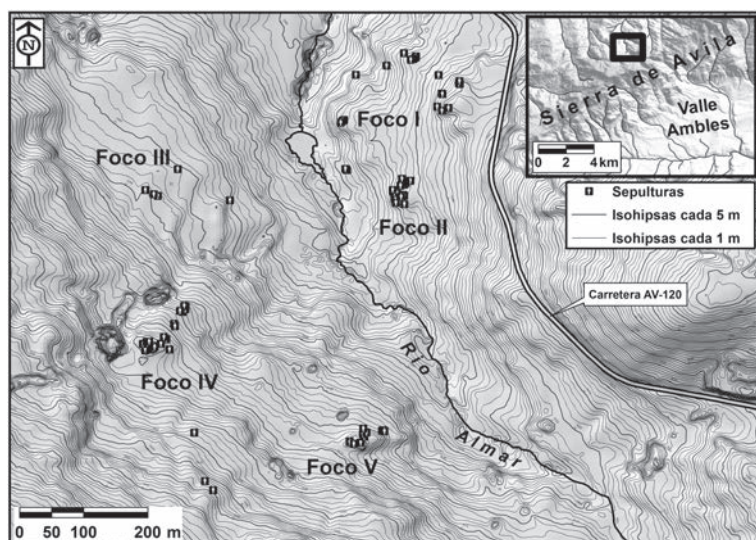
⁵⁶ BLANCO GONZÁLEZ, MARTÍN VISO, 2016; MARTÍN VISO, BLANCO GONZÁLEZ, 2016; MARTÍN VISO, 2019.

⁵⁷ ANDRADE OLALLA, RUIZ ZAPATA, DORADO, 1994: 250-254; HERNÁNDEZ BELOQUI, BURJACHS, IRIARTE CHIPAUSSO, 2013: 351.



zonas de pasto estival posiblemente con rutas cortas de desplazamiento del ganado (*transterminancia*). Dada la ausencia de espacios de poder en la Sierra de Ávila, la hipótesis más factible es que estemos ante una iniciativa campesina.

La más interesante de esas necrópolis es La Coba (San Juan del Olmo). Este lugar se encuentra en un punto elevado de la Sierra de Ávila, a unos 1400 metros de altitud, cerca del nacimiento del río Almar, uno de los afluentes del Tormes. Se han podido identificar 81 tumbas distribuidas en cinco focos por un área de cercana a las 20 has, de las cuales nueve son de lajas y el resto excavadas en la roca (Mapa 2). También se han reconocido cinco estructuras cerca de uno de los focos, que podrían ser evidencias de un asentamiento. Hay algunos indicios sobre la datación, pues en una de las sepulturas de lajas — que podrían ser o no coetáneas de las excavadas en roca — se encontró un pequeño ajuar, compuesto por una jarrito-botella, un anillo y una cuenta de collar, que podría datarse en el siglo VII, por paralelos con el cercano

**Mapa 2.**

Topografía del sitio de La Coba (San Juan del Olmo, Ávila)

Fuente: Planimetría María Sánchez y diseño de Antonio Blanco

**Fig. 9.** El paisaje serrano en La Coba. Fuente: Fotografía Reyes Soto García

yacimiento de Cabeza de Navasangil⁵⁸. Esto no significa que todas las tumbas tuvieran que ser coetáneas, pero nos ofrece al menos una aproximación cronológica. Por otro lado, el alto número de tumbas distribuidas por un extenso espacio no se ajusta a las posibles referencias a un pequeño poblado.

Alrededor de La Coba no se documentan sitios con tumbas excavadas en la roca, a pesar de que es una comarca que ha sido prospectada intensamente. Por consiguiente, es muy probable que varias comunidades cercanas concentrasen aquí las inhumaciones, configurando una comunidad de enterramiento. Una razón que explicaría esa elección es que estamos ante un lugar de pastos críticos, en un área elevada, por lo que podría haber sido objeto de rutas transterminantes (Fig. 9). De hecho, se halla junto a uno de los pasos tradicionales de la Sierra de Ávila: el paso de las Fuentes. Por otro lado, esta zona todavía a finales del siglo XV tenía una especial riqueza

⁵⁸ LARRÉN IZQUIERDO, 1989; CABALLERO ARRIBAS, PEÑAS PEDRERO, 2012.

ganadera y se encontraba explotada de forma mancomunada por los habitantes de las aldeas pertenecientes al concejo de Ávila y los propietarios urbanos⁵⁹. Posiblemente se trate de las reminiscencias, muy transformadas, de usos mancomunales de origen altomedieval. Debe añadirse que es el punto donde nace uno de los principales cursos fluviales de esta zona. Por tanto, un lugar de especial interés al que acudirían familias de distintos asentamientos que se enterraban aquí con el objeto de demostrar su pertenencia a una comunidad superior que se arrogaba el control sobre estos terrenos. Funcionaría como un foco de identidad comunitaria supralocal, que se plasmaba en un paisaje funerario compartido y reconocido. De nuevo no todos los miembros de la comunidad se enterrarían en este lugar, pero sí los más prestigiosos, e incluso puede que los distintos focos respondieran a distintas agrupaciones dentro de esa comunidad.

El caso de La Coba podría no ser tan excepcional en el marco local de la Sierra de Ávila. Sus dimensiones posiblemente sean semejantes a la de otros espacios funerarios que conocemos de manera más fragmentaria. Un ejemplo de ello serían los espacios funerarios que rodean a la actual población de Vadillo de la Sierra (a más de 1200 ms de altura). Los sitios de Carrilejos (cinco tumbas), Lancha del Trigo y La Lancha de la Lana (once enterramientos cada uno), todos ellos en la inmediata proximidad a Vadillo, podrían ser núcleos semejantes a los que se observan en La Coba. La formación de un asentamiento, documentado por primera vez en 1283⁶⁰, habría transformado el paisaje, amortizando posibles núcleos funerarios. En cuanto a la localización, otros espacios funerarios repiten el patrón de zonas de altura cercanas a las cumbres y junto a rutas que atraviesan la sierra. Es el caso de Dehesa de Montefrío (Padiernos), San Simones (La Torre), Serranos de Avianos (Cabezas del Villar) y Canto de los Pilones (La Torre) y también del espacio funerario amortizado por la localidad de Vadillo de la Sierra. Por tanto, un paisaje funerario asociado a nuevas estrategias de reclamación de derechos, basadas a su vez en la memoria de los ancestros gestionada por las comunidades.

El ejemplo de la Sierra de Ávila nos abre una ventana hacia el estudio de la territorialidad y los espacios funerarios. En el Norte de Europa, se ha advertido el papel que desempeñaban determinados espacios funerarios, normalmente asociados a inhumaciones de ancestros. Un ejemplo de ello son los enterramientos paganos en Islandia, vinculados a los límites entre las granjas, una tipología que fue posteriormente sustituida por la eclosión de iglesias y capillas⁶¹. Pero también aparecen en ámbitos cristianizados, como en Escocia⁶² y en Irlanda, donde parecen relacionarse con los pequeños territorios relacionados con los múltiples reinos altomedievales⁶³. El papel

⁵⁹ LUIS LÓPEZ, DEL SER QUIJANO, 1990: 155.

⁶⁰ BARRIOS GARCÍA, 2004: 120.

⁶¹ FRIDIKSSON, VÉSTEINSSON, 2011.

⁶² MALDONADO, 2013.

⁶³ FITZPATRICK, HENNESSY, 2017; GLEESON, en prensa.

de marcadores territoriales de los espacios funerarios también aparece en el caso de los garamantes del sur de Libia, que emplazaron sus necrópolis en estrecha relación con los sistemas de irrigación subterráneos (*foggaras*)⁶⁴. Todo ello se pone en relación con la construcción de territorios reclamados por comunidades que enterraban a sus muertos o que conmemoraban a sus ancestros en determinados lugares⁶⁵. Una situación que exigía la reafirmación regular de esos derechos mediante la ritualización, que servía como mecanismo de legitimación por el control de recursos limitados⁶⁶. En definitiva, los espacios funerarios pueden construir territorio, entendido como un dominio social sobre un espacio⁶⁷. Es en este contexto donde se puede comprender mejor el modelo planteado en la Sierra de Ávila, con una territorialidad que se modificó profundamente a partir de la formación de las parroquias y del concejo de la villa de Ávila⁶⁸. La hipótesis más factible es que fueran inicialmente áreas mancomunales cuyo dominio recaía en varias comunidades cercanas. Este modelo respondería a la afirmación y consolidación de grupos campesinos, con estratificaciones internas, relativamente autónomos con respecto a los centros de poder representados por los asentamientos rurales fortificados, en cuyas cercanías no se detecta este fenómeno funerario.

TUMBAS EXCAVADAS EN ROCA Y COMUNIDAD POLÍTICA

El estudio de la Sierra de Ávila muestra la diversidad de los usos de las tumbas excavadas en la roca. En tal sentido, un patrón diferente es el que puede observarse en las necrópolis alineadas de tumbas excavadas en roca, es decir la tercera de las tipologías que hemos establecido. Estas necrópolis son poco numerosas, pero su patrón es completamente distinto. Se emplazan normalmente en asentamientos actualmente ocupados, con tumbas que tienden a organizarse en líneas con una orientación E-W, se reconoce la presencia de tumbas infantiles — mucho menos frecuentes en las otras tipologías, lo que respondía al escaso valor como ancestros que pudieran tener los niños fallecidos — y muchas de ellas presentan vínculos con iglesias parroquiales construidas desde finales del siglo XI en adelante⁶⁹.

Un rasgo relevante es que los emplazamientos responden a «lugares centrales» activos en los siglos IX y X. Se trata de los núcleos sobre los que se estableció el poder asturleonés en su proceso de expansión e integración. Eran los puntos desde los que se establecía el dominio regio, donde se implementaron mecanismos de organización política; funcionaban como «islas de autoridad» sobre esta región. A estos lugares pudieron llegar algunos representantes de la más alta aristocracia (magnates, obis-

⁶⁴ MATTINGLY, 2008.

⁶⁵ SAXE, 1971.

⁶⁶ GOLDSTEIN, 1981.

⁶⁷ SACK, 1986.

⁶⁸ BLANCO GONZÁLEZ, MARTÍN VISO, 2016.

⁶⁹ MARTÍN VISO, 2016.

pos). Pero el control político tuvo que contar con las elites locales pertenecientes a estas comunidades. La fórmula para llevar a cabo esta vinculación fue la creación de un sistema de prestaciones militares que facilitó la militarización de esas elites locales⁷⁰. Es precisamente en estos puntos, conocidos sobre todo por el registro escrito, donde se reconoce el patrón de necrópolis alineadas. Desde Sepúlveda a Trancoso, pasando por Sacramenia, Cuéllar, Salamanca, Ledesma, Marialva; Moreira de Rei, Longroiva o Numão. Estos espacios funerarios se encuentran en lugares extramuros, pero generalmente cercanos a algunos puntos de acceso.

Por tanto, la revisión de los datos existentes en toda la región sur del valle del Duero constata cómo buena parte de los «lugares centrales» de época asturleonese disponían de ese patrón de necrópolis. Un ejemplo de estos sitios es Salamanca. A lo largo del periodo posromano, fue sede episcopal y ceca en el siglo VII. Sin embargo, a partir del siglo VIII no tenemos noticias sobre Salamanca ni en las fuentes escritas ni en las arqueológicas. La *Crónica* de Sampiro, escrita en el primer tercio del siglo XI, nos informa de la integración del valle del Tormes en la red política de los reyes asturleoneses tras la victoria de Ramiro II frente al califa Abd-al-Rahman III en Simancas en 939. En ese pasaje, se menciona a Salamanca como el principal núcleo de la zona, calificándolo de *sedes antiqua castrorum*⁷¹. A partir de ese momento, tenemos constancia de la existencia de un conde en Salamanca, concretamente Bermudo Núñez, quien encabezó una fallida expedición contra el territorio fronterizo de al-Andalus⁷², o de su hijo Fernando que viajó a Córdoba en una embajada ante Al-Hakam II⁷³. Por otro lado, las campañas de Almanzor, mayordomo (*hayib*) el califa Hisham II y auténtico poder en el último tercio del siglo X en el califato de Córdoba, se dirigieron en varias ocasiones contra Salamanca⁷⁴. El resultado de estas acciones militares fue el colapso del poder asturleonés en este sector.

En Salamanca, se han podido identificar al menos dos zonas con necrópolis de tumbas excavadas en roca, todas ellas extramuros: San Pelayo-Patio de la Universidad Pontificia y San Cristóbal (Fig. 10). La de San Pelayo se encuentra cercana a la entrada Norte del antiguo recinto amurallado, la Cerca Vieja, de origen romano. San Cristóbal, en cambio, en una zona algo más alejada. Las evidencias conservadas en este caso son escasas, debido a la profunda alteración provocada por la construcción de la parroquia que da nombre al lugar. Apenas se aprecian algunas tumbas, sobre todo en torno al ábside, aunque con una orientación que no se corresponde a la del edificio de trazas románicas. En San Pelayo (Fig. 11), donde la excavación realizada

⁷⁰ MARTÍN VISO, 2017.

⁷¹ PÉREZ DE URBEL, 1952: § 23.

⁷² IBN HAYYAN, 1981: § 326.

⁷³ IBN HAYYAN, 1967: § 28.

⁷⁴ RUIZ ASENCIO, 1968; MOLINA, 1981.

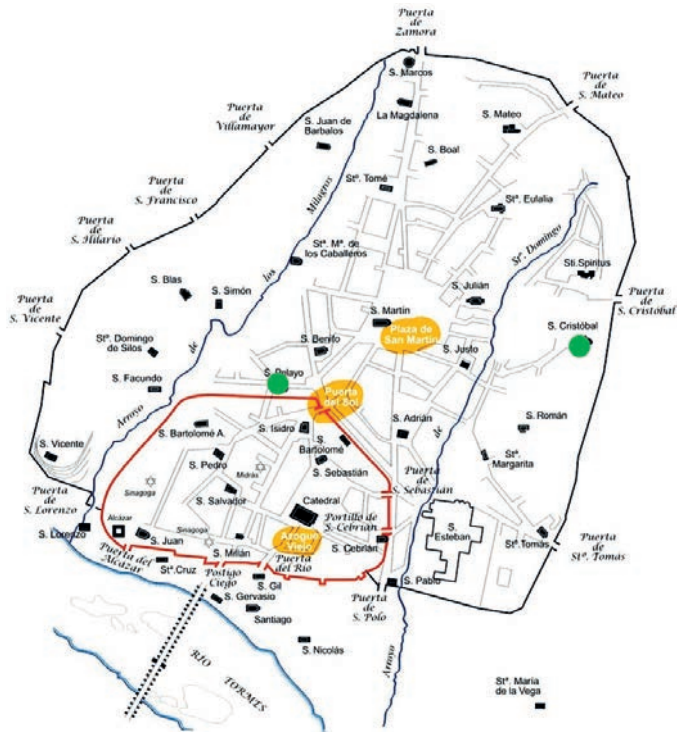


Fig. 10.
Localización de los sitios con
tumbas excavadas en la roca en
Salamanca
Fuente: De MONSALVO ANTÓN,
2010

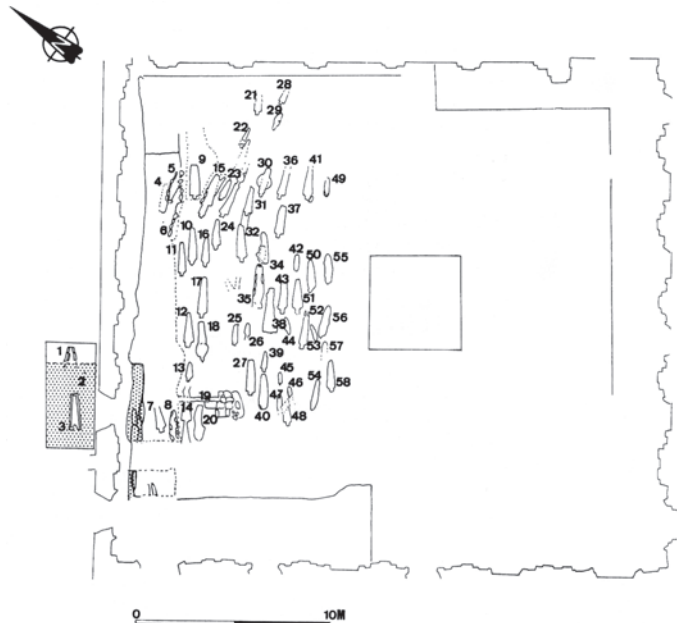


Fig. 11.
Plano de la excavación del patio
de la Universidad Pontificia
Fuente: De GONZÁLEZ
ECHEGARAY, 2000: 56

puso de manifiesto la existencia de una necrópolis con 64 tumbas, de las que 53 eran excavadas en la roca, con un diseño típico de las necrópolis alineadas⁷⁵. Aunque se ha planteado su vinculación con la parroquia de San Pelayo, documentada en el siglo XIII, no hay evidencias sobre las que apoyar esa asociación. En realidad, se trata de una conclusión derivada de un par de consideraciones previas: que la ciudad estuvo despoblada hasta su definitiva repoblación a finales del siglo XI y que no pueden existir espacios funerarios sin centros eclesiásticos. Por el contrario, la lectura de los datos nos habla de un fragmento de una necrópolis más amplia, que no se relaciona con el templo posterior, sino que este se construye sobre las tumbas.

Salamanca sirve como ejemplo de las necrópolis alineadas. Son un rasgo específico — y, por ende, no muy numeroso en términos generales — de los puntos que surgieron con la integración política en el reino asturleonés en los siglos IX y X. Parece factible pensar que se trata de una consecuencia directa de ese proceso y de las transformaciones que trajo consigo en las comunidades allí residentes. Sería la plasmación de una memoria social vinculada a una comunidad política relevante, con unos espacios funerarios cercanos a las murallas, representación física de esa comunidad, y situados en áreas de paso. La presencia de tumbas excavadas en la roca — frente a lo que sucedía en los «lugares centrales» posromanos — podría ser la consecuencia de la expansión de prácticas funerarias presentes en ámbitos rurales y propias de elites campesinas hacia esos «lugares centrales», cuyos dirigentes adoptaron unas estrategias semejantes a partir del siglo VIII. La adopción de este modelo de tumba se unió con la tradición de espacios funerarios más densos en estos lugares y, sobre todo, con una nueva situación sociopolítica a partir del siglo X, que favoreció el papel político de algunas comunidades. De esta manera surgieron esas necrópolis, que posteriormente, con la implementación del sistema episcopal, fueron reutilizadas por la Iglesia para construir las parroquias en tales centros urbanos o semiurbanos, lo que explica su conexión topográfica con esas construcciones, que en realidad son posteriores. La presencia de zanjas de cimentación que rompen con las tumbas, como ocurre en Santa Marina de Moreira de Rei (Fig. 3) o Santa Elena de Ledesma, o la propia estratigrafía de las sepulturas con respecto a la construcción plenomedieval, como ocurre en San Salvador de Sepúlveda, ejemplificarían esa secuencia⁷⁶. Se trataba de aprovechar el prestigio de unos lugares asociados a la memoria social de las comunidades, ahora interpretada desde parámetros eclesiásticos.

Un dato en negativo y, por tanto debe usarse con cautela, es la ausencia de este tipo de necrópolis en el área actualmente abulense o en los territorios situados alre-

⁷⁵ GONZÁLEZ ECHEGARAY, 2000.

⁷⁶ MARTÍN VISO, 2016.

dedor de la ciudad de Segovia. Este vacío puede interpretarse como el reflejo a su vez de la inexistencia de un control político por parte de las autoridades asturleonesas. Tales zonas no parecen haber estado dentro del espacio político del reino, sino que quedaron al margen, sin que se mencione ningún lugar como efectivamente operativo dentro de la nueva — y a la postre poco durable — estructura política asturleonesa. En cambio, la interacción entre el poder de los reyes asturleoneses o de los condes castellanos y algunas comunidades locales al sur del Duero — quizás las más fuertes o las más representativas, elegidas por ello por los asturianos como los puntos vertebradores de su dominio — propició la construcción de nuevas identidades plasmadas en este modelo de espacio funerario, donde la tumba excavada en la roca quizás perdió su carácter monumental.

LA FORMACIÓN DE LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES Y EL FINAL DE LOS ESPACIOS FUNERARIOS CON TUMBAS EXCAVADAS EN LA ROCA

El caso de las necrópolis alineadas muestra de nuevo la diversidad inherente al fenómeno de las tumbas excavadas en roca, que parece oculta ante una imagen de uniformidad generada desde la investigación. En realidad, tenemos procesos muy distintos con cronologías igualmente dispares: las necrópolis alineadas parecen ser un fenómeno de los siglos IX a XI, mientras que las tumbas aisladas, por ejemplo, podrían ser del VI-VII, como hemos comprobado. Pero siempre estamos hablando de momentos anteriores a la definitiva integración de este espacio en el territorio de los reinos cristianos, que se verificó a finales del siglo XI y a lo largo del siglo XII.

La consolidación de este nuevo dominio tuvo como una de sus principales vías la implantación de un sistema parroquial articulado desde los obispados. Su configuración se produjo en los siglos XII y XIII, en un momento tardío en comparación con otras regiones europeas y peninsulares. Resulta interesante observar cómo en este sector el número de edificios eclesiásticos conocidos es muy bajo. Disponemos de un par de casos, como son el edificio hallado en Cuarto de Enmedio (Pelayos, Salamanca)⁷⁷ y la supuesta iglesia de Prazo (Freixo de Numão)⁷⁸; pero ambos casos tienen grandes problemas cronológicos. De hecho, la datación del edificio de Prazo se ha desplazado recientemente al siglo X⁷⁹, aunque subsisten numerosos problemas de interpretación del sitio. En cambio, a partir del siglo X se advierte la construcción de alguna iglesia, como podría ser São Pedro de Lourosa, con una inscripción de comienzos del siglo X, que además se vincula a un conjunto de tumbas excavadas en

⁷⁷ STORCH DE GRACIA, 1998: 151-154.

⁷⁸ COIXÃO, 1999: 54-124.

⁷⁹ REAL, 2013.

**Fig. 12.**

Tumbas excavadas
en la roca en

S. Pedro de Lourosa

Fuente: Fotografía Iñaki
Martín Viso

la roca⁸⁰ (Fig. 12). Ahora bien, las sepulturas se concentran en una zona aislada a la entrada de la iglesia actual, sin respetar su orientación, por lo que podría tratarse de un espacio funerario previo sobre el que se erigió algún tipo de construcción⁸¹. Otro caso de iglesia construida en este mismo periodo procede de Senhora do Barrocal (Sátão), donde contamos únicamente con una evidencia epigráfica con una data de 971 y aparentemente relacionada con una iglesia⁸². Es llamativo que la eclosión de estas iglesias sea coetánea a la integración en el reino asturleonés. Un documento de 953 referido a Salamanca menciona a las iglesias erigidas por los pobladores procedentes de León que acudieron al lugar con Ramiro II, algunos de los cuales se han podido identificar con magnates⁸³. Parece que una de las marcas de la nueva estructura de poder fue precisamente la edificación de iglesias monumentalizadas. Pero este proceso no fue generalizado ni masivo, por lo que no cabe interpretar el paisaje de los siglos X-XI en el centro-oeste peninsular en términos de una fuerte presencia de iglesias. No obstante, podría tratarse de una distorsión provocada por el hecho de que las iglesias locales no estuvieran monumentalizadas y se hubieran construido en materiales perecederos, como la madera, quedando amortizadas posteriormente con las edificaciones en piedra⁸⁴. Sin descartar esa hipótesis, no se han reconocido hasta el momento ejemplos que la sustenten, toda vez que la monumentalidad en piedra

⁸⁰ BARROCA, 2000: II/1, 31-33; LOURENÇO, 2007: 152-153.

⁸¹ MARTÍN VISO, 2005: 94.

⁸² TENTE *et al.*, 2018c.

⁸³ SÁEZ, SÁEZ, 1990: doc. 60; MÍNGUEZ, 1997: 32-33; MARTÍN VISO, 2017: 214.

⁸⁴ REAL, 2012.

de las iglesias y monasterios parece haber sido una norma común en la Península Ibérica, aunque obviamente con grados de complejidad muy diferentes. Los análisis sobre la cercana Galicia parecen probarlo⁸⁵.

Por tanto, la ausencia previa de monasterios o iglesias locales provocó que el proceso de formación de parroquias surgiese *ex novo*. La construcción de iglesias y la consiguiente formación de cementerios parroquiales debió ser un proceso lento y posterior a esa identificación. Estos cementerios marcaban una nueva articulación del espacio funerario: un área sacralizada y directamente controlada por la Iglesia⁸⁶. Un dato recurrente es la inexistencia de una superposición de las iglesias y sus cementerios sobre antiguas áreas de enterramiento en ámbitos rurales, al menos en lo que respecta a las tumbas excavadas en la roca. Es verdad que hay algunas excepciones, entre las que destaca el caso de Marialva, donde la necrópolis preexistente se transformó en un cementerio parroquial, en uso todavía en el siglo XV⁸⁷. Se trata de un caso muy particular de perduración, que debe relacionarse con la relevancia de las necrópolis alineadas, sobre muchas de las cuales se erigieron iglesias parroquiales que aprovecharon el prestigio de los espacios funerarios, con lo que la Iglesia se apropió del valor simbólico de dichos lugares en su beneficio. Pero las tumbas aisladas y las necrópolis segmentadas no dieron lugar a espacios funerarios de tipo parroquial.

La Sierra de Ávila nos proporciona de nuevo un marco sobre el que observar este proceso⁸⁸. Aquí contamos con un interesante documento en el que se recoge un elenco de las parroquias de la diócesis de Ávila en 1250. El listado incluye toda la Sierra de Ávila, donde aparecen un total de veintisiete parroquias⁸⁹. La comparación entre las parroquias citadas en el documento y los espacios funerarios altomedievales definidos por la presencia de tumbas excavadas en la roca revela que no hay conexión entre ellos (Mapa 3). Únicamente en tres casos existe una correlación entre ambos: Brieva, Cornejuelos y Serranos de Avianos. En el caso de Cornejuelos, se documenta una tumba aislada, emplazada cerca de restos de edificaciones. Se desconoce si este lugar dispuso de una iglesia, pero la tumba no está amortizada por ningún tipo de estructura posterior, por lo que no puede hablarse de superposición entre espacio funerario e iglesia. Brieva se identifica con una necrópolis dispuesta en varios núcleos y algunas de las tumbas se hallan dentro del área residencial, por lo que el poblado, abandonado en la Baja Edad Media, sería posterior a las fases de utilización de las sepulturas. No obstante, no se ha podido documentar arqueológicamente la existencia de una iglesia. Por último, Serranos de Avianos surge en los textos escritos de los siglos

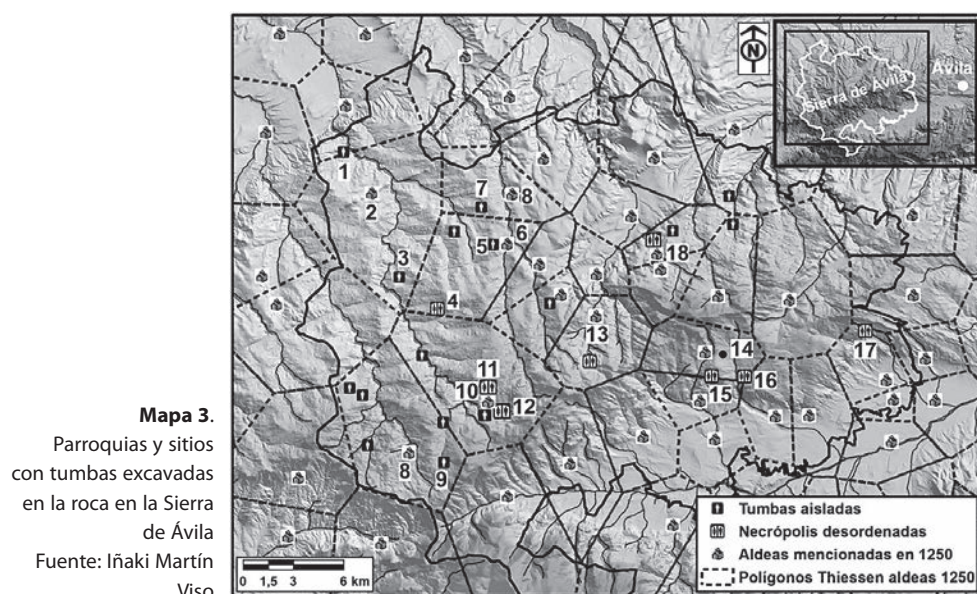
⁸⁵ SÁNCHEZ PARDO *et al.*, 2018.

⁸⁶ LAUWERS, 2005.

⁸⁷ AMARAL, 2001.

⁸⁸ BLANCO GONZÁLEZ, MARTÍN VISO, 2016.

⁸⁹ BARRIOS GARCÍA, 2004: 83.



XIII a XV como un importante núcleo comarcal, uno de cuyos barrios o *colações* pudo haber sido Cornejuelos⁹⁰. Pero la localidad actualmente un despoblado — se encontraba al sur de la necrópolis, es decir en un punto diferente, y no se aprecia la construcción de ningún tipo de centro de culto. Por tanto, no parece que las parroquias y sus cementerios utilizaran los espacios funerarios previos.

En los cementerios parroquiales, los fallecidos mantenían su condición de ancestros, pero formando parte de una comunidad de muertos que esperaba el día del Juicio Final ayudados por las oraciones de los vivos y enterrados en un espacio común y sagrado. El cambio provocó el final de los significados asociados a determinados espacios funerarios previos. El éxito de este modelo fue incuestionable, aunque no debió ser ni inmediato ni automático. Existen algunos — pocos — ejemplos de iglesias, aparentemente parroquiales, que no tuvieron éxito. El lugar de San Martín, en Bercial de Zapardiel (Ávila), se excavó una iglesia junto con un cementerio con al menos una cuarentena de enterramientos y que se ha datado entre los siglos XII y XIII⁹¹. Esta edificación situada a unos 500 metros de distancia del pueblo actual, se abandonó posiblemente en el siglo XIII y quizás se desplazó la parroquia a la iglesia actual dentro del asentamiento.

Al mismo tiempo, debe indicarse la presencia de huellas de una resiliencia de algunos espacios funerarios. Las evidencias, un tanto endebles, proceden de nuevo

⁹⁰ BARRIOS GARCÍA, 2004: 129.

⁹¹ MARTÍN CARBAJO *et al.*, 1993-1994.

de la Sierra de Ávila. Así sucede con San Simones (Sanchicorto, La Torre), una necrópolis rural desordenada, con al menos 18 tumbas, emplazada junto a una vía que atravesaba la Sierra de Ávila. En el lugar, se conserva un paredón, que algunos relacionan con un centro de culto, de factura bajomedieval⁹². Esta tardía datación no parece ajustarse al modelo de espacio funerario en torno a tumbas excavadas en la roca; ni siquiera podemos identificar este lugar con una de las parroquias de la diócesis abulense citadas en 1250. Se trataría quizá de una edificación tardomedieval o moderna que se habría erigido en un lugar todavía recordado como de especial significación para los habitantes. Es posible que se hubiera perdido la memoria de la existencia de un área de enterramiento, pero se habría conservado algún tipo de historia sobre ese sitio. Algo semejante parece haberse producido en la ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, una ermita situada a unos 500 metros de La Coba. Se trata de una edificación moderna, posiblemente del siglo XVIII, donde se lleva a cabo una romería anual a la que acuden los habitantes de los pueblos vecinos. Su existencia podría deberse a una adaptación del significado previo del espacio funerario en un nuevo contexto, sin que se desarrollase una parroquia.

UN BREVE BALANCE

Quisiera concluir con un pequeño balance sobre el proyecto. Creo que se han abierto perspectivas de estudio renovadoras que permiten integrar a las tumbas en el paisaje y en los procesos sociales. Pero debe abordarse su estudio a partir de un análisis integral de esos procesos, situando a las tumbas en el contexto y mirando más allá de las sepulturas. De esta manera, la evidencia se convierte en un dato relevante para la comprensión de las sociedades altomedievales. La ejecución de este proyecto permitió incorporar la evidencia funeraria al estudio de los paisajes, entendidos como construcciones sociales. El carácter netamente local y familiar de las decisiones relativas a los espacios de enterramiento en la Alta Edad Media implican una fuerte diversidad de situaciones. Por otro lado, las tumbas excavadas en la roca fueron una de las posibles fórmulas de inhumación que estaban al alcance de las distintas comunidades y familias durante un largo lapso de tiempo. La utilización de tumbas excavadas en la roca no debe entenderse como una fase cronológica ni como un conjunto unitario. Su uso respondía — dejando de lado las condiciones geológicas — a la formación de significados asociados con los difuntos y estos podían variar en el tiempo y en el espacio. Y tampoco era el único recurso al que se podía recurrir, lo que explica que puedan coexistir diversas modalidades de enterramiento. De hecho, la relación que parece haberse establecido entre este tipo de sepulturas y el papel de determinados ancestros conllevó que su utilización estuviera socialmente limitada a unos pocos individuos.

⁹² LARRÉN IZQUIERDO, 1985.

Además los estudios llevados a cabo han desechado la centralidad de la cronotipología y hacen hincapié en abandonar un discurso que nos lleva a un callejón sin salida.

Otros estudios recientes parecen corroborar algunas de las hipótesis que hemos manejado. Es el caso del trabajo de Rubén Rubio sobre el suroeste de Ciudad Rodrigo, en el que subraya el papel de monumentos campesinos de estas tumbas⁹³. Recientemente, y dentro de un proyecto que analizó en profundidad la región de Viseu, Catarina Tente ha señalado cómo este modelo de enterramiento se sitúa en áreas alejadas de la ciudad y de los núcleos de poder, al tiempo que observa un marcado contraste entre las áreas con tumbas excavadas en la roca y aquellas que carecen de ese tipo de evidencias, pero, en cambio, poseen una información temprana sobre iglesias, como Lafões⁹⁴. Y también he hecho ya referencia a la tesis doctoral de Sara Prata sobre la zona de San Mamede, al sur del Sistema Central, donde se han podido relacionar las tumbas excavadas en la roca con las áreas domésticas y con espacios de producción de aceite de los siglos VI-VII y quizás VIII⁹⁵. Sin embargo, no se ha pretendido en absoluto establecer un modelo válido para todas las zonas, debido precisamente al carácter local y heterogéneo de unos usos que se dilataron a lo largo de un amplio segmento temporal. El estudio de otras regiones y con otras perspectivas seguramente posibilitará observar otras soluciones, como las que parecen abrirse para el caso del alto Arlanza según algunos interesantes trabajos recientes⁹⁶. De todos modos, he de reconocer que la experiencia en la investigación del centro-oeste peninsular me ha hecho ser escéptico con respecto al papel de las iglesias en la articulación de los espacios funerarios con tumbas excavadas en la roca, aunque quizás pudieran estar funcionando en algunos casos regionales o incluso muy específicos⁹⁷. Pero conviene ser cautos y profundizar más allá de su aparente conexión. En cualquier caso, no se han agotado los procesos en los que se insertaron las tumbas.

Pero algunos puntos creo que pueden ser útiles en todos los casos. Estamos ante patrones de control del espacio funerario que no estaban en manos de la Iglesia sino de las familias y comunidades. La clave es comprender que eran enterramientos de prestigio en el contexto social en el que se situaban: los muertos allí enterrados se convertían en ancestros y el uso de su memoria es fundamental para entender la función que desempeñaban las sepulturas. También debemos olvidarnos de conceptos rígidos de espacios funerarios, para abrirnos a un patrón de geografías funerarias muy laxo, en el que muertos, espacios agroganaderos y áreas residenciales configuraban un todo. En tal sentido, es imprescindible abordar el análisis de las áreas domésticas que

⁹³ RUBIO DÍEZ, 2015.

⁹⁴ TENTE, 2017.

⁹⁵ PRATA, 2018.

⁹⁶ ÁLVARO RUEDA, TRAVÉ APELLUZ, LÓPEZ PÉREZ, 2018.

⁹⁷ LÓPEZ QUIROGA, 2017.

permitan conocer cómo eran las comunidades que enterraban en las tumbas excavadas en la roca. Sin excavar los contextos domésticos y comprender las dinámicas del paisaje, las tumbas seguirán siendo un testimonio prácticamente mudo. Por tanto, esa debe ser la prioridad y no la continuidad de interpretaciones que se ciñan exclusivamente al estudio morfológico de las sepulturas, que representan un callejón sin salida.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARO RUEDA, Karen; TRAVÉ APELLUZ, Esther; LÓPEZ PÉREZ, Maria Dolores (2018). *Excavaciones arqueológicas en el yacimiento altomedieval de Revenga: nuevos datos para el conocimiento de los espacios de hábitat altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)*. «Territorio, Sociedad y Poder». 13, 5-28.
- AMARAL, Maria Antónia (2001). *A necrópole de São Pedro de Marialva. Estudo arqueológico*. «Património e Estudos». 1, 129-138.
- ANDRADE OLALLA, Antonia; RUIZ ZAPATA, Maria Blanca; DORADO, M. (1994). *Estudio comparativo de la evolución de la vegetación a partir del tránsito Subboreal-Subatlántico en las sierras abulenses (Ávila, Sistema Central, España)*. In MATEU ANDRÉS, Isabel et al., ed. *Trabajos de palinología básica y aplicada*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 247-261.
- ANDRIO GONZALO, Josefina (1987). *Formas de enterramiento medievales en los valles del Ebro y Duero*. In *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid: Comunidad de Madrid, vol. III, pp. 273-286.
- ANDRIO GONZALO, Josefina et al. (1992). *El conjunto arqueológico del monasterio de San Juan de la Hoz de Cillaperlata, Burgos*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel (2004). *Documentos de la catedral de Ávila (siglos XII-XIII)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba.
- BARROCA, Mário Jorge (1987). *Necrópoles e sepulturas medievais de Entre-Douro-e-Minho (séculos V a XV)*. Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto. Dissertação para Provas Públicas de Aptidão Pedagógica e Capacidade Científica.
- BARROCA, Mário Jorge (2000). *Epigrafia medieval portuguesa (862-1422)*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian. 4 vols.
- BARROCA, Mário Jorge (2010-2011). *Sepulturas escavadas na rocha de Entre Douro e Minho*. «Portvgalia». Nova Série. 31-32, 115-182.
- BIELSA, Maria Asunción (1977). *Tipología de las tumbas antropomorfas de la zona aragonesa al norte del Ebro*. In *XIV Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Nacionales de Arqueología, pp. 1235-1240.
- BLANCO GONZÁLEZ, Antonio; MARTÍN VISO, Iñaki (2016). *Tumbas, parroquias y espacios ganaderos: configuración y evolución del paisaje medieval de la Sierra de Ávila*. «Historia Agraria». 69, 11-41.
- BOLÓS MASCLANS, Jordi; PAGÉS PARETAS, Montserrat (1982). *Les sepultures excavades a la roca*. In RIU, Manuel, dir. *Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya*. Barcelona: Departament d'Història Medieval, pp. 59-103.
- BROOKES, Stuart; TENTE, Catarina; PRATA, Sara (2017). *Interpreting rock-cut cemeteries: the early medieval necropolis and enclosure of São Gens, Portugal*. «Medieval Archaeology». 61: 2, 215-238.
- CABALLERO ARRIBAS, Jesús; PEÑAS PEDRERO, David (2012). *Un castrum de época visigoda en el Valle Amblés: La Cabeza de Navasangil (Solosancho, Ávila)*. In QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio; TEJADO SEBASTIÁN, José M^a, ed. *Los castillos altomedievales en el Noroeste de la Península Ibérica*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 213-238.
- CASTILLO, Alberto del (1970). *Cronología de las tumbas llamadas "olerdolanas"*. In *XI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, pp. 835-845.

- CASTILLO, Alberto del (1972). *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*. Madrid: Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.
- CHERRYSON, Annia; BUCKBERRY, Jo (2010). *Introduction*. In BUCKBERRY, Jo; CHERRYSON, Annia, ed. *Burial in later Anglo-Saxon England, c. 650-1100 AD*. Oxford: Oxbow, pp. IX-X.
- COIXÃO, António do Nascimento Sá (1999). *Rituais e cultos da norte na região de entre Douro e Côa*. Almada: Associação Cultural, Desportiva e Recreativa de Freixo de Numão.
- CORTLETT, Christian; POTTERTON, Michael, ed. (2010). *Death and burial in early medieval Ireland in the light of recent archaeological excavations*. Dublin: Wordwell.
- DEVLIN, Zoe (2007). *Remembering the dead in Anglo-Saxon England. Memory theory in archaeology and history*. Oxford: Archaeopress.
- DOMÉNECH, Carolina; GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (2006). *Viejas y nuevas monedas en la ciudad emiral de Madinat Iyyuh (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)*. «Al-Qantara». 27: 2, 337-374.
- FITZPATRICK, Elizabeth; HENNESSY, Ronan (2017). *Finn's seat: topographies of power and royal marchlands of Gaelic politics in medieval Ireland*. «Landscape History». 38: 2, 29-62.
- FRIDRIKSSON, Adolf; VÉSTEINSSON, Orri (2011). *Landscapes of burial: contrasting the pagan and Christian paradigms of burial in Viking Age and Medieval Iceland*. «Archaeologia Islandica». 9, 50-64.
- GILCHRIST, Roberta (2012). *Medieval life. Archaeology and the life course*. Londres: Boydell Press.
- GLEESON, Patrick (en prensa). *Early medieval kingdoms and territories: negotiating sovereignty in the Irish sea region*. In MARTÍN VISO, Iñaki, ed. *La construcción de la territorialidad en la Alta Edad Media*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GOLDSTEIN, Lynn (1981). *One-dimensional archaeology and multi-dimensional people: spatial organization and mortuary analysis*. In CHAPMAN, Robert; KINNEZ, Ian; RANDSBORG, Klaus, ed. *The archaeology of death*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 53-69.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín, coord. (2000). *El Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (Universidad Pontificia)*. *Arqueología e Historia*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- HERNÁNDEZ BELOQUI, Begoña; BURJACHS, Francesc; IRIARTE CHIPAUSSO, María José (2013). *Antropización en el paisaje vegetal de época visigoda en el centro peninsular a través del registro paleopalinológico*. In QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, ed. *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 345-361.
- IBN HAYYAN (1967). *El califato de Córdoba en el Muqtabis de Ibn Hayyan. Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- IBN HAYYAN (1981). *Crónica del califa 'Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Zaragoza: Anubar.
- LALIENA COBRERA, Carlos; ORTEGA ORTEGA, Julián (2005). *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia (1985). *Aportación al estudio de despoblados en la provincia de Ávila*. «Cuadernos Abulenses». 4, 111-123.
- LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia (1989). *Materiales cerámicos de la Cabeza de Navasangil (Ávila)*. «Boletín de Arqueología Medieval». 3, 53-74.
- LAUWERS, Michel (2005). *Naissance du cimetière. Lieux sacrés et terres des morts dans l'Occident medieval*. París: Aubier.
- LÓPEZ PÉREZ, María Dolores; ÁLVARO RUEDA, Karen; TRAVÉ APELLUZ, Esther (2016). *Rock-cut cemeteries and settlement processes at the Upper Arlanza basin (Burgos, Spain): a late antique and early medieval landscape analysis*. «Zephyrus». LXXVIII, 173-191.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge (2004). *El final de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*. La Coruña: Fundación Barrié de la Maza.

- LÓPEZ QUIROGA, Jorge (2010). *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*. Madrid: La Ergástula.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge (2017). *Late Antique and early medieval rupestrian monasticism in the Iberian Peninsula. Landscapes and material contexts of the rupestrian settlements*. «Hortus Artium Medievalium». 23: 1, 77-95.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge; GARCÍA PÉREZ, LAURA (2014). *Las tumbas excavadas en la roca en la Península Ibérica: tipología, cronología y problemas de interpretación*. In LÓPEZ QUIROGA, Jorge; MARTÍNEZ TEJERA, Artemio M, ed. *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: de la investigación a la puesta en valor*. Oxford: Archaeopress, pp. 36-83.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge; RODRÍGUEZ LOVELLE, Mónica (1991). *As sepulturas antropomorfas en rocha e a súa problemática histórica – unha proposta para o seu estudo*. «Revista Larouco». 1, 61-77.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge; RODRÍGUEZ LOVELLE, Mónica (1992). *Propuesta de cronología e interpretación histórica de los enterramientos en piedra en Galicia durante la Alta Edad Media (ss. V-XI)*. «Boletín de Arqueología Medieval». 6, 139-155.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge; RODRÍGUEZ LOVELLE, Mónica (1997). *Un modelo de análisis del poblamiento rural en el valle del Duero (siglos VIII-X) a partir de un espacio macro-regional: las tierras galaico-portuguesas*. «Anuario de Estudios Medievales». 27: 2, 687-784.
- LOURENÇO, Sandra (2007). *O povoamento alto-medieval entre os ríos Dão e Alva*. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia.
- LOYOLA PEREA, Esther (1977). *Nuevas aportaciones al estudio de la arqueología altomedieval en las provincia de Logroño y Burgos*. In XIV Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Nacionales de Arqueología, pp. 1227-1230.
- LOYOLA PEREA, Esther et al. (1990). *El conjunto arqueológico de Santa María de la Piscina (San Vicente de la Sonsierra)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- LUIS LÓPEZ, Carmel; DEL SER QUIJANO, Gregorio (1990). *Documentación medieval del asocio de la extinguida universidad y tierra de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba.
- MALDONADO, Adrián (2013). *Burial in early medieval Scotland: new questions*. «Medieval Archaeology». 57, 1-34.
- MARTÍN CARBAJO, Miguel Ángel et al. (1993-1994). *La antigua iglesia de San Martín, en Bercial de Zapardiel (Ávila). Excavaciones arqueológicas*. «Numantia». 6, 187-204.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2002). *Espacio y poder en los territorios serranos en la región de Madrid (siglos X-XIII)*. «Arqueología y Territorio Medieval». 9, 53-84.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2007). *Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Côa (Portugal)*. «Arqueología y Territorio Medieval». 14, 21-47.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2012a). *Enterramientos, memoria social y paisaje en la Alta Edad Media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica*. «Zephyrus». LXIX, 165-187.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2012b). *Paisajes sagrados, paisajes eclesiásticos: de la necrópolis a la parroquia en el centro de la Península Ibérica*. «Reti Medievali. Rivista». 13:2, 3-45.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2014a). *¿Datar tumbas o datar procesos? A vueltas con la cronología de las tumbas excavadas en la roca en la Península Ibérica*. «Debates de Arqueología Medieval». 4, 29-65.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2014b). *El espacio del más acá: las geografías funerarias entre la Alta y la Plena Edad Media*. In LÓPEZ OJEDA, Esther, coord. *De la tierra al cielo. Ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuere*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 75-140.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2014c). *Castella y elites en el suroeste de la Meseta del Duero postromana*. In CATALÁN, Raúl; FUENTES, Patricia; SASTRE, José Carlos, ed. *Las fortificaciones en la*

- tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*. Madrid: La Ergástula, pp. 247-274.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2015). *Espacios funerarios e iglesias en el centro peninsular: una relación compleja*. In SABATÉ, Flocel; BRUFAL, Jesús, ed. *Arqueologia medieval. Els espais sagrats*. Lleida: Pagés, pp. 81-114.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2016). *Comunidades locales, lugares centrales y espacios funerarios en la Extremadura del Duero alto medieval: las necrópolis de tumbas excavadas en roca alineadas*. «Anuario de Estudios Medievales». 46: 2, 859-898.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2017). *Integración política y regeneración: el sur del Duero en el reino asturleonés*. «Edad Media. Revista de Historia». 18, 207-239.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2019). *Ancestors and landscape: early medieval burial sites in the Central-Western regions of the Iberian Peninsula*. In ESCALONA, Julio; VESTEINSSON, Orri; BROOKES, Stuart, ed. *Polity and neighbourhood in early medieval Europe*. Turnhout: Brepols, pp. 121-146.
- MARTÍN VISO, Iñaki; BLANCO GONZÁLEZ, Antonio (2016). *Ancestral memories and early medieval landscapes: the case of Sierra de Ávila (Spain)*. «Early Medieval Europe». 24: 4, 393-422.
- MARTÍN VISO, Iñaki et al. (2017). *La formación de un nuevo paisaje en el centro de la Península Ibérica en el periodo posromano: el yacimiento de La Genestosa (Casillas de Flores, Salamanca)*. «Archivo Español de Arqueología». 90, 7-28.
- MATTINGLY, David (2008). *Technological or social landmarks? The foggaras of the garamants in Southern Lybia*. In COMPANTANGELO-SOUSSIGNAN, Rita et al. *Marqueurs des paysages et systems socio-économiques*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, pp. 127-134.
- MÍNGUEZ, José María (1997). *La repoblación de los territorios salmantinos*. In MÍNGUEZ, José María, coord. *Historia de Salamanca, II. Edad Media*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, pp. 13-74.
- MOLINA, Luis (1981). *Las campañas de Almanzor a la luz de un nuevo texto*. «Al-Qantara». II, 209-264.
- MOLIST CAPELLA, Núria; BOSCH CASADEVALL, Josep M. (2012). *El cementiri medieval de Sant Miquel d'Olèrdola (Olèrdola, Alt Penedès)*. In MOLIST CAPELLA, Núria; RIPOLL, Gisela, ed. *Arqueologia funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Barcelona, II, 469-494.
- MONSALVO ANTÓN, José M^a (2010). *Atlas histórico de la España medieval*. Madrid: Síntesis.
- NÓBREGA, Pedro Pina; NETO, Filipa; TENTE, Catarina (2012). *A sepultura medieval de Alto da Quintinha (Mangualde)*. «Arqueologia Medieval». 12, 203-210.
- PADILLA LAPUENTE, José Ignacio (2003). *Yacimiento arqueológico de Cuyacabras. Despoblado, ermita y necrópolis de Cueva Andrés. Quintanar de la Sierra (Burgos)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- PADILLA LAPUENTE, José Ignacio; ÁLVARO RUEDA, Karen (2010). *Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el alto Arlanza (Burgos)*. «En la España Medieval». 32, 259-294.
- PADILLA LAPUENTE, José Ignacio; ÁLVARO RUEDA, Karen (2013). *Los asentamientos altomedievales del Alto Arlanza (Burgos). El despoblado medieval de Revenga*. «Pyrenae». 44: 1, 11-41.
- PALOMINO LÁZARO, Ángel L.; NEGREDO GARCÍA, María José (2012). *Arqueología de la transición en la Castilla del Ebro. El yacimiento "Peña del Mazo" en Pajares, Valle de Tobalina (Burgos)*. In QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, ed. *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000. Poderes y comunidades rurales en el Norte peninsular*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 193-218.
- PARKER PEARSON, Michael (1999). *The archaeology of death and burial*. Stroud: Sutton.
- PÉREZ DE URBEL, Justo, ed. (1952). *Sampiro: su crónica y la monarquía leonesa em el siglo X*. Madrid: CSIC.
- PRATA, Sara (2018). *Arqueologia do povoamento rural alto-medieval no território de Castelo de Vide (séculos V-VIII)*. Salamanca: Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, Universidad de Salamanca. Tesis doctoral.

- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (2011). *Early medieval landscapes in north-west Spain: local powers and communities, fifth-tenth centuries*. «Early Medieval Europe». 19: 3, 285-311.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (2013). *Defensive sites of the Early Middle Ages in North-West Spain*. In BAKER, John; BROOKES, Stuart; REYNOLDS, Andrew, ed. *Landscapes of defence in early medieval Europe*. Brepols: Turnhout, pp. 301-339.
- REAL, Manuel Luis (2012). *Materiais de construção utilizados na arquitectura cristã da Idade Média da Idade Média*. In MELO, Arnaldo Sousa; RIBEIRO, Maria do Carmo, ed. *História da construção. Os materiais*. Braga: Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória, pp. 89-125.
- REAL, Manuel Luis (2013). *O significado da basílica de Prazo (Vila Nova de Foz Côa) na Alta Idade Média duriense*. In *las conferencias Museu de Lamego/CITCEM. História e Património no Douro: investigação e desenvolvimento*. Lamego: Museu de Lamego, pp. 65-103.
- RIU, Manuel (1982). *Alguns costums de l'edat mitjana a Catalunya*. In RIU, Manuel, dir. *Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya*. Barcelona: Departament d'Història Medieval, pp. 29-51.
- RUBIO DíEZ, Rubén (2015). *Arqueología, paisaje y territorio post-romano. Las tumbas excavadas en la roca en el Occidente del campo de Ciudad Rodrigo (Salamanca)*. Ciudad Rodrigo: Centro de Estudios Mirobrigenses.
- RUBIO DíEZ, Rubén; MARTÍN VISO, Iñaki; CENTENO CEA, Inés (en prensa). *Un asentamiento campesino en los confines de la Meseta del Duero: El Pueblito (siglos VII-VIII)*. In *Early Medieval Countryside Archaeological Meetings*.
- RUBIO DíEZ, Rubén; PANIAGUA VARA, Enrique (2014). *La piel de leopardo: espacios campesinos y espacios de poder en el Alto Valle del Águeda (Salamanca)*. In CATALÁN, Raúl; FUENTES, Patricia; SASTRE, José Carlos, ed. *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*. Madrid: La Ergástula, pp. 383-392.
- RUIZ ASECIO, José Manuel (1968). *Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)*. «Archivos Leoneses». 5, 31-64.
- SÁEZ, Carlos; SÁEZ, Emilio (1990). *Colección documental del archivo de la catedral de León. II (953-985)*. León: Centro de Estudios San Isidoro.
- SACK, Robert David (1986). *Human Territoriality. Its Theory and History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos et al. (2018). *Cronotipología y datación absoluta de iglesias altomedievales en Galicia. Primeros resultados del proyecto EMCHAHE*. «Hortus Artium Medievalium». 24, 90-104.
- SAXE, Arthur (1971). *Social dimensions of mortuary practices in a Mesolithic population from Wadi Halfa, Sudan*. In BROWN, James A., ed. *Approaches to the social dimensions of mortuary practices*. Washington: Society for American Archaeology, pp. 39-57.
- STORCH DE GRACIA, José Jacobo (1998). *Avance de las primeras actividades arqueológicas en los hispano-visigodos de la Dehesa del Cañal (Pelayos, Salamanca)*. «Arqueología, Paleontología y Etnografía». 4, 141-160.
- STRATO (2013). *La Cárcava de la Peladera*. In QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, ed. *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 101-116.
- TEJERIZO GARCÍA, Carlos; CANOSA BETÉS, Jorge (2018). *Power, control and social agency in post-roman northern Iberia: an archaeological analysis of hill fort occupation*. «Journal of Medieval Iberian Studies». 10: 3, 295-323.
- TEJERIZO GARCÍA, Carlos; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2017). *Castro Ventosa y La Cabeza de Navasangil: una revisión de sus secuencias de ocupación y el fenómeno de los asentamientos fortificados altomedievales*. «Nailos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología». 4, 126-161.

- TENTE, Catarina (2007). *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia (Trabalhos de Arqueologia; 47).
- TENTE, Catarina (2012). *Settlement and territory in the Upper Mondego Basin (Centre of Portugal) between the 5th century and the 11th century*. «Archeologia Medievale». XXXIX, 385-398.
- TENTE, Catarina (2015). *Tumbas rupestres en el Alto Mondego (Guarda, Portugal)*. *Patrones de distribución, significados y construcción del paisaje rural altomedieval*. «Munibe. Antropologia-Arkeologia». 66, 271-290.
- TENTE, Catarina (2017). *Rock-cut graves and cemeteries in the medieval rural landscape of the Viseu region (Central Portugal)*. In BIS-WORCH, Christiane; THEUNE, Claudia, ed. *Religion, cults and rituals in the medieval rural environment*. *Ruralia XI*. Leiden: Sidestone Press, pp. 215-226.
- TENTE, Catarina; LOURENÇO, Sandra (1998). *Sepulturas medievais escavadas na rocha do concelho de Carregal do Sal e Gouveia: estudo comparativo*. «Revista Portuguesa de Arqueologia». 1: 2, 191-218.
- TENTE, Catarina et al. (2018a). *Povoamento e modos de vida no limite oriental do território viseense durante o século X. O povoado de São Gens*. In TENTE, Catarina, ed. *Do império ao reino. Viseu e o território entre os séculos IV a XII*. Viseu: Câmara Municipal de Viseu, pp. 197-228.
- TENTE, Catarina et al. (2018b). *O povoado do Penedo dos Mouros (Arcozelo, Gouveia) no contexto do século X no sector noroeste da Serra da Estrela*. In TENTE, Catarina, ed. *Do império ao reino. Viseu e o território entre os séculos IV a XII*. Viseu: Câmara Municipal de Viseu, pp. 369-387.
- TENTE, Catarina et al. (2018c). *Senhora do Berrocal (Sátão) na viragem do milénio. Primeira abordagem*. In TENTE, Catarina, ed. *Do império ao reino. Viseu e o território entre os séculos IV a XII*. Viseu: Câmara Municipal de Viseu, pp. 263-295.
- THEUWS, Frans (1999). *Changing settlement patterns, burial grounds and the symbolic construction of ancestors and communities in the late Merovingian Southern Netherlands*. In FABECH, Charlotte; RINGTVED, Jytte, ed. *Settlement and landscape*. Aarhus: Jutland Archaeology Society, pp. 337-349.
- THEUWS, Frans (2018). *Rural cemeteries, cult places and community identities in the central Middle Ages in the Kempen region (Southern Netherlands)*. In VAN OOSTEN, Roos M. et al. *The urban graveyard. Archaeological perspectives*. Leiden: Sidestone Press, pp. 27-49.
- TREFFORT, Cécile, ed. (2015). *Le cimetière au village dans l'Europe médiévale et moderne*. Toulouse: Presses Universitaires du Midi.
- VIEIRA, Marina (2004). *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romana e alto-medieval*. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2015). *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania. Registros campesinos del siglo quinto d.C*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- WILLIAMS, Howard (2003). *Introduction. The archaeology of death, memory and material culture*. In WILLIAMS, Howard, ed. *Archaeologies of remembrance. Death and memory in past societies*. Nueva York: Springer, pp. 1-23.
- WILLIAMS, Howard (2006). *Death and Memory in Early Medieval Britain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ZADORA-RIO, Elisabeth (2003). *The making of churchyards and parish territories in the early medieval landscape of France and England in the 7th-12th centuries: a reconsideration*. «Medieval Archaeology». 47, 1-19.